

Reseñas

BLAS ZABALETA, Patricio de; DE LA PUENTE, José; SERVIÁ, María Jesús; ROCA, Enrique, y RIVAS, Ricardo: *Historia común de Iberoamérica*. Edaf Ensayo, Madrid, 2000 (585 pp.).

Cuando estamos comenzando el siglo XXI, se comprueba que, a diferencia de lo que vaticinaron algunos autores que presuponían la homogeneización a escala mundial de las culturas como resultado de los procesos de apertura económica, globalización y agilización en las comunicaciones, estamos asistiendo al fortalecimiento de los valores locales, la defensa de las diferencias y la reaparición del individuo. El respeto al otro, la multiculturalidad, la coexistencia pacífica de los individuos de diferentes orígenes parecen ser valores que avanzan con vigor entre multitud de colectivos de todo el mundo. Las identidades nacionales y supranacionales parecen estar diluyéndose. La «patria grande» uniformizadora parece estar dando paso a la combinación de un caleidoscopio de «matrias locales» en la que no existe un código de conducta uniforme. Así, por ejemplo, en una ciudad de los EE.UU., de la Unión Europea o de América Latina, podemos encontrar que por sus calles deambulan individuos de distintos orígenes sin necesidad de compartir una identidad política o cultural. Los medios de comunicación permiten que los migrantes puedan seguir conectados con sus regiones de origen, escuchen sus músicas y vean sus programas de televisión, no obstante estar a miles de kilómetros de distancia. El estar «fuera de casa» ya no supone obligatoriamente la necesidad de aculturaciones forzosas en las regiones de destino, sino que está sucediendo lo contrario. Las regiones de acogida de la inmigración están siendo forzadas a cambiar sus hábitos e identidades a fin de adaptarse a la multiculturalidad que les viene «de fuera».

Según expresan los autores del presente libro, el propósito del texto es contribuir a fomentar los sentimientos de solidaridad entre los países de Ibero-

américa, ya que consideran que existe una «historia compartida» en Iberoamérica que hay que rescatar.

Los autores de esta obra son reconocidos profesionales. Patricio de Blas, Enrique Roca y María Jesús Serviá son profesores de Bachillerato y expertos en educación que han desempeñado cargos de responsabilidad en la administración educativa española. Los tres han formado parte del equipo técnico de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) como responsables del proyecto para la Armonización e Innovación de la Enseñanza de la Historia en Iberoamérica; y son coautores de obras como *Los planes y programas para la enseñanza de la historia en Iberoamérica en el nivel medio* (Madrid, 1996) y *Enseñanza de la historia de Iberoamérica: currículo-tipo. Guía para el profesor* (Madrid, 1999). José de la Puente es profesor en la Universidad Católica del Perú y ha formado parte también del equipo técnico de la OEI para el mismo proyecto de Armonización de la historia de Iberoamérica. Es autor de obras como *Encomienda y encomenderos en Perú* (Sevilla, 1992) y *Los hombres del mar. La Marina de Guerra en la historia del Perú* (Lima, 1994). Ricardo Rivas es profesor de la Universidad Nacional de La Plata y es autor de libros como *Los ferrocarriles en América Latina antes de 1914* (Universidad Nacional de Comahue, 1984) e *Historiadores del siglo XIX y la Historia de América* (Universidad Nacional de La Plata, 1995).

El libro indudablemente está bien construido desde el punto de vista de la pedagogía de la Historia de América. El problema es que parece ir claramente a contracorriente. Cuando se está reclamando a voz en grito el derecho a la diferencia, se vuelve a insistir ahora en la existencia de una «historia común» para toda Iberoamérica. Habría que preguntar a un miembro de las múltiples etnias que pueblan el continente americano, a cualquier individuo asiático o africano que haya llegado durante los últimos años a América Latina o a los múltiples migrantes «latinos» que están tratando de abrirse camino en los Estados Unidos si están de acuerdo con estos planteamientos. La «historia común de Iberoamérica» tiene un claro propósito político (creación de la Comunidad Iberoamericana de Naciones). El lector que esté de acuerdo con ello leerá el libro con deleite. El que piense diferente, lo considerará como un enfoque desfasado. Para algunos representará incluso una agresión. Parece evidente que si queremos crear un mundo de convivencia pacífica en el que todos quepamos sin descalificaciones y aculturaciones forzosas, debemos comenzar a contar una historia plural, tolerante, que recoja las distintas voces de los múltiples actores, en vez de empeñarse en contar una historia en singular simplificadora.

Pedro PÉREZ HERRERO
Universidad Complutense

PÉREZ MIGUEL, Aurora: *Viaje a Perú fascinante y misterioso*. Madrid, Editorial Complutense, 2000 (190 pp.).

De la mano de nuestra viajera ilustrada, hemos emprendido una nueva andadura, esta vez por las carreteras y ciudades de Perú, ese país andino que transmite la herencia del espíritu de las culturas originarias y que derrama por todos sus poros imágenes y sensibilidades multiculturales. Este texto de Aurora Pérez Miguel es algo diferente a los anteriores, pues cabría decir que, en lugar de ser un libro de viajes al uso, se aproxima bastante a otro género literario: el de las memorias, aunque sólo sean las de un año, el que vivió en Lima por motivos profesionales. En el libro de viajes común, quien lo escribe suele redactarlo sobre la marcha o, cuando mucho, apenas terminado el itinerario previsto, cuando aún todos los datos están frescos y las vivencias son recientes. Éste no es el caso del que nos ocupa. Lo que se narra se vivió hace más de una década y se cuenta con la perspectiva de lo ya asimilado, cuando el tiempo ha puesto cada cosa en su lugar y queda destacado en la memoria lo que más impresionó, lo que a la larga resultó más importante.

Desde Lima como centro de operaciones, la autora se desplaza a la sierra, a la costa o a la selva para observar con su «ojo de viajera» avezada la naturaleza, los monumentos arquitectónicos coloniales, prehispánicos y republicanos, así como las distintas gentes con las que se va encontrando y cruzando en el camino. En los once capítulos de que se compone la obra, se recorren Lima, Huancayo, Cajamarca y Trujillo, Cuzco y el Valle Sagrado, Machupichu, Arequipa, Puno y el lago Titicaca, Pisco, Paracas y Nazca y, por último la selva peruana. Con la ágil prosa a que nos tiene acostumbrados, descubrimos o recordamos detalles interesantes de la historia y el presente de todos estos lugares, y conocemos sus costumbres, folclore, cultos religiosos, gastronomía y los distintos estilos de vida de sus habitantes.

Entre los diversos personajes que aparecen, compañeros de viaje o de vida, destaca con fuerza María, la asistente de la autora, que le explica modismos, costumbres y hasta las complicadas intimidades de su vida con una frescura y gracia dignas de mención. Sirva de muestra lo siguiente: «María tenía un corazón tierno y dividido entre dos amores: un maestro de escuela procedente de la sierra —cholo como ella— y un soldado de tez clara que la pretendía cuando estaba en Lima [...]. «Yo sé —me decía— que Rosauero no es tan pendejo como Mario, que con eso de andar de militar por ahí se derrite cuando las tipas le hacen ojitos... Pero con su uniforme está tan guapo...».

Cada capítulo consta de un mapa que sitúa claramente los lugares visitados y de numerosas fotografías, que nos ponen ante los ojos parte de lo que ya hemos visto con nuestra imaginación a través de la lectura de las páginas del libro. Un anexo repleto de datos útiles y actualizados para quien desee viajar a Perú y una cronología que llega hasta 1990 ponen punto final a esta obra.

En el prólogo, la autora expresa su deseo de transmitir no sólo las experiencias vividas, sino las sentidas; esos sentimientos y aspiraciones del ojo que comparte y que es sabiduría, el «ojo del viajero». Muchos serán los lectores que estarán de acuerdo conmigo en que lo ha logrado.

Pedro PÉREZ HERRERO
Universidad Complutense

VAN MINNEN, Cornelis A., y HILTON, Sylvia L. (eds.): *Federalism, Citizenship, and Collective Identities in U.S. History*. Amsterdam, Vu University Press, 2000 (271 pp.).

El presente libro ofrece una interesante muestra interpretativa realizada por historiadores europeos acerca de la búsqueda de la identidad en los Estados Unidos de América. Se trata de una colección de quince ensayos que analizan la experiencia americana, centrándose en la formación de identidades políticas, sociales y culturales desde finales del siglo XVIII hasta el momento presente. Se aborda el tema de la unidad y la diversidad existente, investigando sobre aspectos claves de la identidad estadounidense que aparece unida a intereses políticos, legales, morales, ideológicos, culturales, sociales y étnicos.

La estructura de este volumen consta de cinco partes precedidas de una introducción clara, concisa y bien escrita, elaborada por los historiadores Cornelis A. van Minnen y Sylvia L. Hilton.

En la primera parte los autores reflexionan sobre la dimensión política del proceso de construcción de identidades colectivas. Robert Garson realiza un excelente estudio sobre el efecto nacionalizante de la adopción del sistema monetario decimal del dólar y afirma que el experimento europeo de aceptar una moneda común tiene un precedente importante en los Estados Unidos, y que el «todopoderoso dólar» contribuye a la creación de la identidad nacional que consolida la unidad, fortaleciendo una cultura económica nacional asociada a él. A continuación, el artículo de Colin Bonwick examina los primeros obstáculos que se atraviesan para alcanzar la cohesión nacional en los Estados Unidos, deteniéndose en la relación entre el nacionalismo americano, la ciudadanía y los límites a la autoridad nacional. Por su parte, Frederic van Holt-hon subraya la actitud crítica que adoptaron los «padres fundadores» de la República americana, destacando el pensamiento de John Adams. Naomi Wulf explora las propuestas de los proyectos de construcción de carreteras para ilustrar cómo los poderes ejecutivo y legislativo acometen el tema de las asignaciones para financiar obras públicas, sirviéndose de conceptos tales como el bien nacional o general.

La segunda parte se dedica a explicar cómo las actividades destinadas al ocio desempeñan una función poderosa a la hora de crear y reforzar identida-

des culturales y sociales. El historiador Zbigniew Mazur analiza el mecanismo de cohesión que representan las celebraciones públicas y las reuniones festivas en Virginia en la etapa colonial y explica su papel en la maduración de una identidad colectiva en los colonizadores varones blancos sureños en vísperas de la revolución. Por su parte, el artículo de Alessandra Lorini versa sobre las representaciones públicas de escenas históricas que ejercen un valor educativo y sociológico, promoviendo la creación de vínculos y la solidaridad en la comunidad. Melvyn Stokes se ocupa del uso de la narrativa histórica en una película racista, *The Birth of a Nation*, que impulsa debates sobre la guerra civil y la reconstrucción, y que lleva a construir una determinada identidad colectiva de la nación americana, basándose en esquemas raciales.

En la tercera parte del libro se examina el concepto de ciudadanía. El ensayo de Howell John Harris intenta sugerir e ilustrar una manera de utilizar el concepto «*Business Community*» en el análisis histórico, tomando como ejemplo las manufacturas americanas de finales del siglo XIX y principios del XX y estudiando aquellos factores que llevan a crear una identidad colectiva en organizaciones como las asociaciones locales de empresarios. Daria Frezza explica cómo los científicos sociales americanos acuden a las teorías psicológicas y sociológicas europeas para explicar el carácter específico de la «Nueva Democracia» americana, imaginando una sociedad que podía llegar a sentirse unida dentro de un marco de ciudadanía democrática. Por su parte, Bénédicte Deschamps destaca la tarea de americanización realizada por el *Foreign Language Information Service* para promover la unidad nacional al transmitir valores americanos a la inmigración.

En la cuarta parte del libro dos ensayos revelan la situación de los americanos nativos. El artículo de Joy Porter expone la relación histórica entre los americanos nativos y los euro-americanos, reflexionando sobre aspectos como la diversidad, la supervivencia cultural, la continuidad de los americanos nativos y la construcción de estereotipos. El historiador Ole O. Moen señala la condición legal dual de los americanos nativos que son simultáneamente miembros de las tribus y ciudadanos americanos, lo cual oscurece la posición legal de las tribus americanas. El autor alude a los debates provocados por la cuestión de los derechos de las tribus americanas en relación a la posesión de la tierra, a los recursos minerales, al agua y a los derechos a la pesca y a la caza tribales. Asimismo, aporta un gran número de casos presentados ante el Tribunal Supremo y las decisiones adoptadas para ilustrar la compleja situación legal de los americanos nativos.

Para terminar, la quinta parte de esta publicación se centra en asuntos legales y constitucionales contemporáneos. John Zvesper describe el desarrollo histórico del federalismo americano y afirma que, a partir de la década de los años sesenta, recientes interpretaciones realizadas por el Tribunal Supremo han impulsado un resurgimiento fiscal, institucional y político de los Estados. El artículo de Bohdan Szkarski estudia la reflexión cultural de los grupos de la

extrema derecha en la década de los años noventa del siglo XX, tratando de analizar el discurso de aquellas masas que son conocidas como «fundamentalistas constitucionales» y de demostrar cómo dichos grupos intentan utilizar el marco de una memoria compartida del pasado para crear su legitimidad. Finalmente, Dominique Daniel pone de manifiesto la preocupación pública sobre la inmigración ilegal, planteando la controversia de las leyes americanas que permiten adquirir el derecho a ser ciudadano americano y en las que es relevante, por ejemplo, el lugar de nacimiento.

En definitiva, todos estos ensayos resultan ser muy aconsejables para quienes quieran conocer algunos de los medios utilizados para crear y reforzar símbolos, valores e identidades culturales y sociales en el proceso de construcción de la nación estadounidense. El lector encontrará estudios que abarcan el ámbito político, el económico, el social, el cultural y el recreativo, deteniéndose en aspectos claves tales como la Constitución, la interpretación del republicanismo federal, el poder de los Estados, las definiciones legales y culturales de ciudadanía americana y la situación legal de los nativos americanos.

M.^a LUZ ARROYO VÁZQUEZ

IRUROZQUI VICTORIANO, Marta, y PERALTA RUIZ, Víctor: *Por la concordia, la fusión y el unitarismo. Estado y caudillismo en Bolivia, 1825-1880*. Madrid, Colección Tierra Nueva y Cielo Nuevo, Instituto de Historia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000 (277 pp.).

IRUROZQUI VICTORIANO, Marta: «A bala, piedra y palo». *La construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826-1952*. Sevilla, Diputación de Sevilla, 2000 (451 pp.).

Una prolífica y densa actividad investigadora ha convertido a Marta Irurozqui Victoriano en una autora de referencia en la historiografía sobre la República de Bolivia, desde la edición de su obra pionera, *La armonía de las desigualdades. Elites y conflictos de poder en Bolivia* (1994), en la que se introducía en las pugnas en el interior de los grupos dominantes y en la instrumentalización que hicieron de otros sectores en la carrera por el control de los resortes del poder. Desde entonces ha continuado abriendo brecha, aportando conocimientos y planteando modelos de análisis en su preocupación central por recomponer, en un escenario regional fragmentado, la relación entre los distintos grupos sociales que se aliaron y/o enfrentaron en el proceso de conformación del Estado boliviano. Quienes hayan seguido su trayectoria estarán al tanto de sus avances, de cómo ha ido reformulando algunos supuestos, ratificando otros, ampliando el marco cronológico y dando cabida a nuevas preocupaciones. En definitiva, cómo ha entrado en senderos que se bifurcan, diversifican y com-

plementan. Sus aportaciones se sustentan en un sólido respaldo de fuentes y literatura especializada localizadas y consultadas en buena medida en repertorios de la administración central y regional de Bolivia. Además, conoce e interpreta con habilidad el discurso de los distintos actores sociales que intervienen en los procesos que la ocupan.

Casi simultáneamente acaban de editarse dos nuevas monografías de Marta Irurozqui. La primera de ellas, *Por la concordia, la fusión y el unitarismo. Estado y caudillismo en Bolivia, 1825-1880*, elaborada junto a Víctor Peralta, historiador avalado por reconocidas aportaciones sobre el Perú y Bolivia republicanos¹. En este caso el fenómeno del caudillismo es la entrada a partir de la cual diseccionan los complejos vericuetos del poder. Sin perder de vista el escenario general, que les lleva a plantear un estado general de la cuestión acerca de cómo distintos autores han enfocado el tema, se centran en Bolivia, país en el que hasta la década de 1880 los caudillos militares se alzaron con el poder tejiendo redes clientelares de las que formaron parte, con intensidad y participación variables, sectores heterogéneos de la sociedad. La investigación se estructura en dos partes que incorporan lo que para los autores son los elementos básicos de análisis. En la primera establecen la relación del caudillo con el aparato administrativo (burocracia), lo enfrentan con algunos aspectos de la política económica (presupuesto y deuda), desvelan sus vínculos inestables con la Iglesia, y los abocan con un revulsivo constante: el vecino Perú. La segunda parte recoge una de las preocupaciones de largo aliento de los autores: la construcción de la ciudadanía, que remite a los discursos y prácticas de los caudillos en la gestación de esas redes clientelares decisivas para su ascenso. Su propuesta pasa por el análisis y desmantelamiento de las tesis de Alcides Arguedas, uno de los pilares de la cultura política boliviana, que elaboró un modelo sesgado y tópico de la historia de Bolivia. Frente a la identificación arguediana de caudillismo y caos, Irurozqui y Peralta argumentan que los caudillos se mantuvieron en el poder a través de la elaboración de redes de parentesco y clientela y que actuaron, en definitiva, como mediadores entre una sociedad fragmentada y un Estado en construcción. Se vinculan por tanto a los planteamientos de autores que, como John Lynch, entienden el caudillismo como un fenómeno que potenció la estructuración de los atributos del Estado moderno (soberanía territorial, instituciones, ordenamiento jurídico y elaboración de un imaginario de símbolos). Su análisis de caso, Bolivia entre 1825 y 1880, es decir, desde la instauración de la República hasta la experiencia traumática de la Guerra del Pacífico (período durante el que todos los gobernantes excepto tres fueron militares), entiende el caudillismo no como un ele-

¹ Baste recordar dos puntos de un amplio arco productivo: *En pos del tributo en el Cusco rural, 1826-1854*, Cusco, Centro Bartolomé de las Casas, 1991, y *Sendero Luminoso y la prensa, 1980-1994*, Cusco, Centro Bartolomé de las Casas-SUR, 2000.

mento autónomo sino como parte de un sistema colectivo, producto de la relación dinámica entre actores sociales. En esta línea interpretan su aportación a la creación y difusión del paradigma de la República y del ciudadano como factores constructivos y deseables².

En la estela de los estudios más avanzados sobre ciudadanía que incluyen a autores como Antonio Annino, Hilda Sabato o Gabriella Chiaramonti, en «*A bala, piedra y palo*». *La construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826-1952*, Marta Irurozqui ofrece argumentos que modifican arquetipos aceptados de que tras la independencia las nacientes repúblicas fueron por encima de todo realidades caóticas y bárbaras, dominadas por caudillos atávicos. El caso boliviano le permite hacer una propuesta sin duda arriesgada: los procesos electorales, aunque «viciados» por el fraude, limitados por la precariedad de medios y sembrados de irregularidades en las formas y en las normas, jugaron sin embargo un papel fundamental en la conformación de una cultura electoral. Los intentos frustrados fueron peldaños del aprendizaje zigzagueante, aleatorio y discontinuo de lo que era el ser republicano. Las elecciones fueron uno de los procedimientos utilizados por el poder para politizar a la población y extender los proyectos de nación boliviana. Con el telón de fondo de una preocupación más amplia sobre cultura política, sobre comportamientos y alineamientos, sobre elaboración de discursos y prácticas republicanas, Marta Irurozqui irrumpe en la complejidad de la sociedad boliviana. Sirviéndose de instrumentos de análisis, que ha ido puliendo en anteriores trabajos, una vez más desentraña los pactos y conflictos que se generan en el interior de las elites y, como ya venía haciendo y se ha constatado al comienzo del comentario, descubre la utilización de sectores subalternos en complicadas y cambiantes redes en las que indios y mestizos-cholos se incluyen y/o excluyen con suerte alterna. En un ejercicio de análisis teórico-metodológico se propone caracterizar el concepto de democracia y establecer la categoría de ciudadano a partir de la profunda crisis que supuso para Bolivia el desastre de la Guerra del Pacífico. Para ello acude a una pieza clásica de discurso, la novela del «ciudadano letrado» Nataniel Aguirre *Juan de la Rosa*, en la que la observación del pasado se proyecta en el presente y en la que se hace una llamada a la confianza de los bolivianos en el futuro republicano. A partir de este referente revisa, para el período 1880-1932, lo que llama «reinención histórica» de tres verdades oficiales: la guerra de razas, el mal del caudillismo y la ficción democrática. Para hacerlo cruza los acontecimientos históricos, los discursos oficiales y diversos textos literarios que configuran un prisma de conflictos en los avances hacia la modernidad.

² Es también la línea que para el vecino Perú siguen autores como Carmen Mc Evoy en *Forjando la nación. Ensayos de Historia Republicana*, Lima-Sewanee, Pontificia Universidad Católica del Perú-The University of the South, 1999.

Las reformas y prácticas electorales ocupan la parte central del libro, en que la trayectoria de los avatares políticos y el juego entre proyectos, legislación y celebración de comicios se diseccionan, poniendo en evidencia desajustes y contradicciones. El arco se extiende desde la reforma electoral de 1839 hasta las elecciones presidenciales de 1925 y la posterior redefinición partidaria que terminó con el triunfo de la alianza liderada por Salamanca en 1931. El seguimiento de lo que fue la participación popular en el sistema electoral, es decir, la definición de quiénes fueron, cuándo lo hicieron y sobre qué supuestos se dio su acceso al voto, lleva a Marta Irurozqui a subrayar su planteamiento inicial: cómo la práctica y el esfuerzo permanente de difusión del republicanismo, propiciaron la gestación y apropiación de una determinada política y, por ende, la conquista individual de la ciudadanía.

No está de más advertir que ninguna de las dos obras hace concesiones al lector convencional y poco exigente. El notable esfuerzo analítico e interpretativo requiere de un interlocutor preparado y dispuesto a la polémica. No poca levantarán las propuestas de Marta Irurozqui y Víctor Peralta. El debate está servido.

Ascensión MARTÍNEZ RIAZA
Universidad Complutense Madrid

VV.AA.: *Repertorios bibliográficos para la historia de los Estados Unidos en la Biblioteca Británica*¹.

En el último número de esta *Revista Complutense de Historia de América* dimos noticia de la serie de guías de los fondos bibliográficos conservados en la Biblioteca Británica (tanto en Londres como en Boston Spa), que venía publicando el Centro Eccles para los Estudios Estadounidenses sobre diversos temas relacionados con la historia de los Estados Unidos. Entre las entregas más recientes están las tres recopilaciones que comentamos a continuación, preparadas por Anne Sharp Wells y Jean Kemble.

¹ WELLS, Anne Sharp: *The American Colonies, 1584-1688. A Selective Guide to Materials in the British Library*, London, The British Library, The Eccles Centre for American Studies, 2000, 175 páginas, ISBN: 0-7123-4425-X, y *The Anglo-American "Special Relationship" during the Second World War: A Selective Guide to Materials in the British Library*, London, The British Library, The Eccles Centre for American Studies, 2000, 44 páginas, ISBN: 0-7123-4426-8; y KEMBLE, Jean, *African American History and Life, 1877-1954: A Selective Guide to Materials in the British Library*, London, The British Library, The Eccles Centre for American Studies, 2000, 148 páginas, ISBN: 0-7123-4427-6.

La primera ofrece una amplia selección de libros sobre las colonias europeas del este de Norteamérica entre los años 1584 y 1688. Aunque incluye referencias a las colonizaciones española, francesa, holandesa y sueca, y las contribuciones de inmigrantes de otros países, los límites del período vienen marcados por el período cuando los ingleses llevaron a cabo sus exploraciones y fundaciones en el continente norteamericano. La principal preocupación de la autora al elegir los materiales ha sido el proceso de asentamiento, poblamiento y desarrollo interno de estas colonias, en una época de gran precariedad en todos los sentidos. Incluye fuentes primarias impresas junto con monografías secundarias, bajo una organización geográfica y temática.

Otro repertorio, sobre la «relación especial» existente entre Gran Bretaña y los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, entra en un tema muy concreto, pero que ha generado mucho interés en la historiografía angloamericana (tanto para este período como respecto de otras coyunturas históricas de gran relevancia internacional; por ejemplo, durante la crisis colonial española de 1895-99, y durante la Primera Guerra Mundial). Las referencias historiográficas reunidas en este pequeño trabajo abarcan principalmente los aspectos diplomáticos y militares de la cooperación angloamericana, pero también cubre aspectos económicos, científicos, culturales e incluso personales de las relaciones entre los dos países.

Por último, el volumen dedicado a la historia y la vida de los americanos de ascendencia africana entre 1877 y 1954, refleja la verdadera «explosión» de análisis historiográficos sobre la experiencia negra en los Estados Unidos, ocurrida en los últimos años a raíz de la gran lucha por los derechos civiles de la década de 1960. El período que abarca la recopilación no ha atraído tanto la atención de los investigadores como el tema de la esclavitud o la historia más reciente, pero por eso mismo resulta especialmente útil contar con esta recopilación para calibrar el estado de la historiografía entre el fin de la reconstrucción radical de la Unión y el fallo del Tribunal Supremo en *Brown vs la Junta de Educación de 1954* contra la segregación racial en las escuelas públicas. Los materiales están organizados primero por un elevado número de temas y después por Estados.

Como ya señalamos en reseñas anteriores de libros de esta colección, su valor queda disminuido por la falta de anotaciones informativas o críticas a las referencias, y por la falta de un buen índice analítico final. No obstante, su ubicación en la Biblioteca Británica, de accesibilidad más cómoda desde el traslado al nuevo edificio, tiene el interés añadido de garantizar la posibilidad de consultar todos los títulos en un mismo lugar.

Sylvia L. HILTON
Universidad Complutense

ANDRÉS-GALLEGO, José (coord.): *Historia de la historiografía española*. Madrid, Ediciones Encuentro, 1999 (338 pp.).

Siempre son de extremada utilidad los estudios sobre historiografía, en parte porque sirven como punto de referencia para identificar y evaluar continuismos, matizaciones y rupturas en las nuevas contribuciones, y en parte porque la evolución de la historiografía constituye en sí misma una importante hebra del rico tejido del desarrollo cultural, científico y sociológico del país que la produce. El libro que ahora nos ocupa está realizado además con una visión ambiciosa, que pretende abarcar las grandes líneas de estudio y publicación de los historiadores españoles desde sus orígenes hasta hoy.

El empeño plantea inmediatamente un espinoso problema de organización de los capítulos. Las distintas opciones temáticas, geográficas, cronológicas e incluso biográficas ofrecen ventajas y desventajas. Al fin el coordinador de la obra, José Andrés-Gallego, ha optado por una solución integradora de todos estos enfoques, pero estructurando el *corpus* central del libro en torno a los grandes períodos históricos en que tradicionalmente se viene dividiendo esta disciplina en la universidad. Con ello logra dos objetivos: una claridad expositiva de gran utilidad didáctica que sin duda agradecerán los alumnos, y la presentación formal bastante homogénea y coherente de una ingente masa de información difícilmente manejable de otro modo. Aquí cabría sugerir que —aunque el profesor Sánchez Marcos comienza su ensayo con una breve explicación a modo de justificación del concepto de Edad Moderna, lo cual cumple perfectamente con los propósitos suyos— quizá habría debido aclarar el coordinador de la obra algunos problemas que plantea la definición de cada uno de los períodos elegidos, y especialmente de la Edad Contemporánea. Aquí se reúnen cuatro ensayos dedicados cada uno a un período, encuadrados entre una introducción y un epílogo a cargo del coordinador general de la obra.

El primer ensayo dedicado a «La historiografía sobre la Edad Antigua» se debe a la veterana pluma del profesor José María Blázquez. Trata del concepto y de la realidad de la Edad Antigua en España, y después sucesivamente de lo que contribuyeron a nuestro conocimiento de aquella época el legado historiográfico visigodo, la aportación árabe, los cronistas de la Edad Media, los historiadores de la Edad Moderna y, por fin, los estudiosos de los siglos XIX y XX.

El profesor Emilio Mitre Fernández se ocupa de documentar cómo se ha ido escribiendo la historia de la Edad Media española, dedicando atención a las ambigüedades inherentes a las valoraciones humanistas e ilustradas modernas, y después trazando el surgimiento del medievalismo hispánico y analizando sus tempranos logros como campo de investigación especializado, para terminar contextualizando ese campo dentro de las grandes corrientes historiográficas occidentales.

«La historiografía sobre la Edad Moderna» es la contribución del profesor Fernando Sánchez Marcos. Sus amplias reflexiones sobre las relaciones entre el quehacer del historiador, los planteamientos filosóficos sobre la busca de la verdad, y el poder político en el país, durante el largo período de consolidación del proyecto nacional español, dan paso a la valoración de la erudición institucionalizada y las construcciones nacionalistas propias del siglo XIX. El siglo XX merece una atención especial, subrayando las repercusiones de la profesionalización del historiador, su decantación hacia actitudes científicas, y la proyección en este campo del debate político-ideológico del entonces presente español. Desde 1951, en cambio, se destaca más las nuevas corrientes revisionistas, la consolidación institucional de la disciplina, y las diversas manifestaciones, tanto respecto de contenidos y enfoques como respecto de practicantes profesionales, de los cambios sociológicos y culturales del último medio siglo.

El cuarto ensayo de enfoque cronológico, dedicado a «La historiografía sobre la Edad Contemporánea», corre a cargo del profesor José Manuel Cuenca Toribio. El fuerte desarrollo de la historiografía en todo Occidente obliga a hacer diferenciaciones y a establecer sub-divisiones para abarcar la gran complejidad de este campo. Parte de la proposición de que a finales del siglo XIX se frustró en España la esperanza de desarrollar de forma inmediata una historiografía de corte moderno. Los primeros atisbos de la modernización los pospone, pues, a los años de 1920, pero las dificultades surgidas durante la II República y la Guerra Civil impidieron su afianzamiento. Juzga que no hubo apenas avances durante el franquismo, de modo que, con muy pocas excepciones, persistió un tipo de historiografía alejada de las más modernas corrientes occidentales. Identifica a Jaume Vicens Vives y Jesús Pabón como los verdaderos fundadores del contemporaneísmo historiográfico español, destacando después las aportaciones de insignes maestros como Vicente Palacio Atard y Federico Suárez Verdeguer, las de José María Jover en la apertura hacia horizontes internacionales, las enraizadas en el humanismo de Carlos Seco Serrano, las de Miguel Artola Gallego, José Luis Comellas, Díez del Corral, Fernández Almagro, Julio Caro Baroja, Josep Fontana Lázaro, Manuel Tuñón de Lara, Jordi Nadal Oller, y otros muchos historiadores españoles en pleno ejercicio de su profesión, a quienes no se puede ni siquiera mencionar en una corta recensión.

Los profesores Sánchez Marcos y Cuenca Toribio no olvidan los temas americanistas en los períodos moderno y contemporáneo. El notorio aislamiento que ha caracterizado la historiografía española durante largas etapas históricas, y que ha dado como fruto el escaso desarrollo de la publicística monográfica sobre tierras y culturas extranjeras, otorga una importancia especial a esta vertiente geográfico-temática centrada en América. «La historiografía indiana y el giro etnográfico en la mirada al pasado» es el acertado subtítulo con que el profesor Sánchez Marcos introduce el tema, y más

adelante da nuevas referencias a esta especialidad al hilo de sus explicaciones cronológicas. El profesor Cuenca Toribio, por su parte, dedica un «Intermezzo (breve) sobre el americanismo» a este tema, calificado como «casi verdadera *selva selvaggia*» por el constante ensanchamiento y la creciente densidad de este campo de la historiografía española. No hay dificultad en comprender y aceptar sus evidentemente sentidas disculpas por no poder abarcar el «panorama vasto y rico» del americanismo contemporaneísta español dentro de los estrechos márgenes de maniobra que le permite el espacio disponible. Comenta entonces algunas de las obras de Enrique Lafuente Ferrari, Carlos Pereyra, Manuel Giménez Fernández, Pedro de Leturia, Jaime Delgado, Demetrio Ramos Pérez, Francisco Morales Padrón, Guillermo Céspedes, Luis Navarro García, Mario Hernández Sánchez-Barba, José Muñoz Pérez y Manuel Lucena Salmoral.

Por último, el infatigable investigador José Andrés-Gallego, después de perfilar en su «Introducción» algunas ideas en torno al concepto y el surgimiento de «España» como objeto de estudio, cierra el libro con un sugestivo ensayo sobre «El problema (y la posibilidad) de entender la historia de España». Invitan a meditar inmediatamente sus reflexiones, llanamente expuestas, sobre la necesidad y las posibilidades reales actuales de escribir una verdadera síntesis histórica que supere la fragmentación cronológica y temática a que ha conducido la especialización profesional de los historiadores. Hay que superar también el «problema de España», es decir, la convicción de su peculiaridad, su complejo de inferioridad y la noción de la decadencia aplicada a la historia española. Fluyen a continuación, sin fisuras en su línea argumental, consideraciones sobre las obras de Cánovas del Castillo y Menéndez Pelayo, la ciencia española, la generación de 1948, la reinterpretación de la revolución liberal, el anhelo de modernización confundida con europeización o anglosajonización, el eterno escollo-inspiración ideológico e historiográfico de la idea de las dos Españas, las aportaciones del falangista Laín Entralgo y el tradicionalista Calvo Serer, el nuevo liberalismo historiográfico, la influencia del pragmatismo y del economicismo, desembocando en la «Revolución historiográfica» moderna y algunas ideas sobre el futuro.

En fin, estamos ante una obra de referencia obligada, tanto para los estudiosos de temas y períodos concretos como para los buscadores de luces filosóficas sobre la historiografía y sus funciones socio-culturales. En un libro de esta naturaleza, hecho con honradez, conocimiento y trabajo, debe primar siempre la valoración de lo que ofrece, del esfuerzo por cumplir un empeño, sobradamente logrado en este caso. Sería casi mezquino recrearse en omisiones o deficiencias cuando lo positivamente valorable abrumba por su alto interés. Únicamente cabría señalar, por tanto, dos ausencias subsanables quizás en ediciones posteriores de este libro. Se echa mucho en falta un amplio índice analítico final, que considero como una herramienta indispensable para el manejo de una obra de este tipo, y, por último, es sensible la falta de un capítulo dedicado a

la presentación sistemática y valoración crítica de los principales repertorios bibliográficos y los estudios historiográficos existentes sobre la historia española.

Sylvia L. HILTON
Universidad Complutense

MC EVOY, Carmen: *Forjando la Nación. Ensayos de Historia Republicana*. Lima, Instituto Riva-Agüero. The University of the South, 1999 (XXIV + 503 pp.).

Carmen Mc Evoy¹, profesora en la University of the South en Tennessee (EE.UU.) —de quien ya habíamos leído *Un proyecto nacional en el siglo XIX: Manuel Pardo y su visión del Perú* (Lima, 1994) y *La Utopía Republicana: ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana (1871-1919)* (Lima, 1997)—, reúne seis artículos antes aparecidos en revistas peruanas (*Histórica*, *Diálogos en Historia*) o que se habían mantenido inéditos, siendo su origen avances presentados en diversas conferencias. Así, esta publicación permite releer sus clásicos trabajos sobre la candidatura de Manuel Pardo a la presidencia en 1871-1872 como los recientes trabajos elaborados en torno a la presencia del republicanismo en la ideología del siglo XIX. Y es que frente a las propuestas de la historiografía dependientista que negaba a rajatabla la existencia de la nación peruana, Mc Evoy ha optado por el camino inverso: alejarse de los esquemas concebidos *a priori* y replantear el debate sobre los proyectos políticos del siglo XIX peruano. Si bien su trabajo se acerca a la historia de las ideas, no ha descuidado el estudio de cómo estas ideas se llevaron a la práctica. Para elaborar este complejo recorrido, Mc Evoy no ha escatimado en establecer un fluido diálogo con el marco teórico que se han hecho para otros países, el cual se ve debidamente sustentado en una amplia documentación, que abarca desde la colección de cartas personales del candidato presidencial Manuel Pardo en 1871 hasta innumerables periódicos y folletos de la época.

En «El motín de las palabras: la caída de Bernardo Monteagudo y la forja de la cultura política limeña (1821-1822)» (pp. 1-60) trata de explicar la expulsión del poco carismático Secretario de José de San Martín, Bernardo Monteagudo, por un grupo de limeños. Este hecho permite a la autora deshili-

¹ Carmen Mc Evoy (Lima, 1956) ha publicado recientemente «De plumas, impurezas historiográficas y democracias bastardas: a propósito de una reseña», *Histórica* (Lima), 24.1 (2000), 183-195, y *Diccionario para el pueblo*. Estudio preliminar y edición de Carmen Mc Evoy, Lima, Instituto Riva-Agüero, The University of the South, 2001. Para conocer su trayectoria de manera más detallada, cf. *Enciclopedia Ilustrada del Perú*, Edición de Alberto Tauro del Pino, Lima, Peisa, El Comercio, 2001, 10, 1634.

vanar la cultura política en los primeros años de la República —la Independencia ha sido proclamada apenas un año antes— y la lucha por el desplazamiento o triunfo de los dos modelos de nación que en ese momento se plantean: la de los republicanos («nación contractual») y la de los monárquicos («nación cultural»), de acuerdo a dos conceptos empleados por Brian Singer a propósito de los casos francés y alemán².

Tan importante como definir qué era la nación, para los liberales del siglo XIX involucraba establecer quiénes la conformaban. De ahí que el segundo ensayo —«Indio y Nación: una lectura política de la rebelión de Huancané (1866-1868)» (pp. 61-118)— intente acercarnos a una de las coyunturas claves sobre la visión de los indios y el rol que debían cumplir dentro de la sociedad peruana. Encabezada por Juan Bustamante, la rebelión se encuentra a medio camino entre la eliminación del tributo indígena (1854) y la Guerra del Pacífico (1879-1883), donde el «problema del indio» (la frase es de José Carlos Mariátegui) irá asomando la cabeza pocos años antes del surgimiento del indigenismo.

Los textos que le siguen —«Estampillas y votos: el rol del correo político en una campaña decimonónica» (pp. 119-168) y «Civilizando calles, creando ciudadanos: la campaña presidencial de 1871-1872 y la disputa por el control de los espacios públicos» (pp. 169-187)— retoman la propuesta de su primer libro: el acceso al poder de Manuel Pardo (primer presidente civil, conviene recordarlo) y su intento por elaborar un proyecto nacional en medio de la crisis económica y social provocada por el agotamiento del modelo guanero y que terminará con la bancarrota del país, la expropiación de los depósitos salitrosos además del fracaso de este primer intento por desterrar el militarismo de la política peruana. No está de más recordar que la serie de estudios que Mc Evoy publicó sobre las elecciones de 1871-1872 renovó las hasta entonces escasas investigaciones sobre historia electoral peruana. La novedad de sus análisis no sólo radica en la crítica al modelo impuesto por Manuel Vicente Villarán en 1918 y que terminó convirtiendo la historia de las elecciones en poco menos que en una continua historia del fraude, sino en el empleo de la Colección de cartas que Manuel Pardo recibió y envió a sus intermediarios políticos en todo el país. Esto permite descubrir la complejidad de las campañas electorales del siglo XIX, cuyos componentes básicos todavía es posible encontrar en la actualidad: formación de agrupaciones en apoyo a uno u otro candidato, existencia de una activa opinión pública (manifestada en los espacios públicos y en periódicos) y movilización de sectores populares, entre otros.

«Forjando la Nación: usos y abusos del paradigma republicano» (pp. 189-245) —el quinto ensayo de este libro— debate alrededor del objeto de estudio

² Brian SINGER, «Cultural versus Contractual Nations: Rethinking their Opposition», en *History and Theory*, 35.3 (1996), 307-337.

que la ha ocupado en los últimos años: la trayectoria de esta corriente del pensamiento conocida como republicanismo, al cual define como «una fuerza dinámica durante la etapa revolucionaria y como el referente doctrinal al que se acude en momentos de crisis política, económica y social» (pp. 190-191) capaz de manifestarse en coyunturas muy precisas, como en la temprana década de 1850 y que no será retomada sino hasta la década de 1870 con una plataforma social más amplia que termina por involucrar a diversos actores. Esta línea de investigación ha permitido abrir el debate sobre la recepción y adaptación de las nuevas ideas que surgen en Europa y que son traídas al Perú. Por ese motivo, los estudios regionales que surgieron teniendo al republicanismo como objeto de estudio en América Latina y en el Perú —el ejemplo más claro lo proporciona Sarah Chambers para Arequipa³— han permitido comprender los matices y variantes de los grupos que adoptan esas ideas de acuerdo a una realidad concreta y con fines específicos.

El último ensayo de esta compilación —«Entre la nostalgia y el escándalo: Abraham Valdelomar y la construcción de una sensibilidad moderna en las postrimerías de la “República Aristocrática”» (pp. 247-313)— nos brinda un panorama del grupo de escritores que intentó destacar en medio del acelerado proceso de modernización que se da en el Perú de inicios del siglo XX, dando como resultado la aparición de un nuevo tipo de sensibilidad cultural. El derrotero de esta frustrada *intelligentsia* (conformada en su gran mayoría por escritores) involucra a José Carlos Mariátegui, Clemente Palma y Mariano H. Cornejo. El destino de este grupo reflejará, en cierta medida, la complicada trayectoria de la formación de una clase media que se venía anunciando desde hacía varias décadas y que adquiere un rostro propio en medio de esta vertiginosa modernización; modernización que termina siendo un espejismo y que, al no alcanzar (no es esa su intención) a transformar las estructuras sociales, ahonda el abismo ya existente entre la costa y el interior del país. Cierra el libro un «Apéndice Documental» donde se inserta parte de las fuentes que respaldan los artículos antes comentados, como la Constitución Política que en forma de versos satíricos hizo circular Felipe Pardo y Aliaga en 1859 (pp. 388-406); la Oración pronunciada por Bartolomé Herrera en la misa por la muerte del General Gamarra en 1842 (pp. 415-430) y documentos relacionados con la mencionada campaña de Manuel Pardo (pp. 431-481), entre otros.

Visto en conjunto, se trata de una obra que abre nuevas vías de investigación y retorno a épocas poco estudiadas por los historiadores, como la década inmediatamente posterior a la Independencia. Libro sugerente, además, por los enfoques que propone sobre temas que se creían suficientemente abordados. La amplitud del marco teórico sobre historia política le permite a Carmen Mc

³ *From Subjects to Citizens. Honor, Gender, and Politics in Arequipa, Peru 1780-1854*, Pennsylvania, Pennsylvania University Press, 1999.

Evoy enlazar sus estudios con la construcción de las sensibilidades en las primeras décadas del siglo XX peruano. Entre otros logros, está el no descuidar el contexto internacional (algo muy común en la historiografía peruana) ni el debate teórico, al punto que éste no termina sofocando ni mucho menos reemplazando a las fuentes primarias.

No cabe duda que la línea de investigación iniciada por la autora ha marcado un hito y sus libros se han vuelto, y seguirán siendo, referentes obligados para cualquier interesado en la historia política del siglo XIX peruano.

José RAGAS

Pontificia Universidad Católica del Perú

FONTENLA, Concha, y SILVA, Manuel (eds.): *Galicia-Cuba: un patrimonio cultural de referencias e influencias*. Actas do Congreso celebrado en Santiago de Compostela, 24-26 de marzo, 1999. Edicións do Castro, Sada – A Coruña, 2000 (449 pp.).

El fin del milenio nos dejó, entre muchas otras cosas, la publicación de las Actas del Congreso Galicia-Cuba celebrado en marzo de 1999 en Santiago de Compostela. La ambiciosa reunión se planteaba como vía de profundización en el conocimiento de las relaciones gallego-cubanas a lo largo de la historia en diversos ámbitos de la cultura. Fue organizada por las Universidades de Santiago y de La Habana, con participación de las respectivas cátedras *Alejo Carpentier de Lengua y Literatura cubanas* de la USC, y de *Cultura Gallega* de la UH. Y su dirección corrió a cargo de la Dra. Concha Fontenla San Juan, del Dpto. de Historia del Arte da USC —encargada además de presentar el volumen—, con la coordinación en La Habana de María de los Ángeles Pereira, del correspondiente departamento en la universidad cubana.

Como suele ser norma en una publicación de este tipo, resultante de un masivo congreso multidisciplinar en el que se abordan diversos temas dentro del amplio mundo de la cultura y de las relaciones cubano-gallegas, no existe más conexión entre muchos de los trabajos presentados que cumplir con unos mínimos temáticos generales —aunque es preciso señalar que también aparece algún trabajo no muy relacionado con el tema—. Por otra parte, tampoco figuran la totalidad de las comunicaciones presentadas en el Congreso, echándose de menos algunas contribuciones brillantes como la que presentara el Dr. Xosé Ramón Barreiro Fernández, de la USC.

Las ponencias y comunicaciones fueron divididas para su publicación en las nueve secciones temáticas que ya habían sido presentadas en el Congreso: *Arquitectura y Urbanismo, Artes Plásticas, Lengua, Literatura, Cine, Historia y Sociedades, Sociedad y Cultura, Patrimonio Intangible, y Música*. Además, al final del volumen se hace relación de las Actividades paralelas del Congre-

so: exposiciones, música y cine. Como norma general, en cada una de las secciones se presenta primero el ponente principal, y a continuación las diferentes comunicaciones presentadas en relación con la temática, siguiendo así el esquema de trabajo del propio Congreso. Este será también el que aquí se siga. Y en este sentido adelantamos que dada la amplitud temática del Congreso, y por cuestión de espacio, en esta reseña se dará cabida principalmente a las comunicaciones más destacadas de cada sección.

De la primera sección, *Arquitectura y Urbanismo*, destacan los dos primeros trabajos, de Concha Fontenla y Yolanda Woods, que hacen un recorrido histórico por el urbanismo compostelano y habanero, cargando las tintas en una u otra ciudad —según la procedencia de la autora— y resaltando los puntos de confluencia e interés para un tratamiento conjunto. Además, figuran trabajos relacionados con la vivienda o en general la arquitectura en Galicia y las influencias cubanas en ellas; o alguno menos próximo a la temática propia del Congreso como el que se centra en el *Centro Galego de Arte Contemporánea*.

En la segunda sección, *Artes Plásticas*, la ponencia de María de los Angeles Pereira sobre «Vanguardia e identidad en la escultura cubana y gallega» es lo más destacable. Bien planteada y bien documentada, hace una aportación interesante y clara sobre el tema, mostrando además un conocimiento profundo de la escultura gallega de este siglo, algo no siempre fácil desde tierras tan lejanas.

En *Lengua Neira* Vilas nos descubre la aportación del gallego al habla cubana, trabajo escrito desde una indudable y larga experiencia personal por los muchos años que este escritor gallego residió en Cuba, donde todavía hoy pasa largas temporadas. Además, Tolezano García se refiere en una muy interesante contribución a las características del gallego utilizado en el teatro bufo cubano. Esta comunicación enlaza con la última de las presentadas en la siguiente sección, *Literatura*, en la que Judith Moris Campos en breves páginas, pero no por ello poco sustanciosas, se refiere a la presencia del gallego en la literatura cubana. Caracteriza a una de las figuras claves de cierta literatura cubana del siglo XX —especialmente en el teatro—, haciendo un recorrido por su evolución histórica. En este apartado encontramos también dos trabajos sobre Lezama Lima (referidos a su relación con José Ángel Valente); un estudio comparado de ciertos rasgos de nuevos narradores de ambas orillas del Atlántico, como Abilio Estévez y Manuel Rivas; la relación de Ramón Cabanillas con Cuba; o la profunda repercusión en la emigración de obras como «En las orillas del Sar» de Rosalía de Castro, entre otros.

Más breve es la sección de *Cine*, aunque con aportaciones igualmente interesantes. Nos referimos especialmente al trabajo de Manuel González Álvarez «Cuba, Galicia: cine e emigración», en el que desde la historia del cine se hace un aporte de interés para el conocimiento de las relaciones entre los emigrantes y sus lugares de origen, provechoso tanto para la historia como para la literatura por su tratamiento. Asimismo destaca el trabajo de Piedra Rodríguez, que completa aspectos no tratados por González, como los largometrajes, prin-

principalmente desde el triunfo de la Revolución, buscando la presencia de los gallegos —y en general de los españoles— en esa etapa del cine cubano.

En *Historia y Sociedades*, en primer lugar, destaca la contribución de M.^a Isabel García-Montón sobre el insigne polígrafo gallego Ramón de la Sagra («Notas sobre el viaje de Ramón de la Sagra a Estados Unidos en 1835»), que ya en su día en el Congreso tuvo una buena acogida. Si bien aquí la autora se centra en su viaje a EE.UU. y el relato que de éste nos legó, todo ello hay que ubicarlo en las investigaciones de García-Montón sobre el tema. Destaca el aporte del coruñés en la construcción de la imagen de EE.UU. en la España decimonónica; nos descubre a un Ramón de la Sagra observador, metódico y acertado en sus críticas o alabanzas; y todo ello en relación siempre con su pasada etapa cubana y lo que el viaje significa en su vida a partir de entonces. Por su parte, Purificación Cabido se centra en la presencia de la mujer en la prensa gallega en Cuba, estudio riguroso en fuentes y documentación, y en el que se dedica una especial atención a la periodista cubana hija de gallegos Mercedes Vieito Bouza. Esta comunicación completa la exposición con la que la Dra. Cagiao Vila encabeza la siguiente sección, *Sociedad y Cultura*: «La mujer gallega en Cuba». Muy buena conocedora del tema de la mujer en la emigración, como ya demostró en su libro sobre el tema, se centra en esta ocasión en las gallegas emigradas en Cuba, con una brillante exposición en la que muestra situación y evolución histórica de la mujer gallega no sólo en la sociedad cubana, sino también en la colectividad emigrante en aquel país.

La Dra. Cagiao Vila encabeza además el equipo de investigación que presenta un muy importante acercamiento a los fondos cubanos en la Biblioteca América da USC. A partir de una minuciosa investigación sobre la llegada de los libros sobre Cuba a esta rica aunque desconocida Biblioteca, descubrimos un mundo de relaciones muy destacadas para el conocimiento tanto de la historia de la cultura latinoamericana en el primer tercio del siglo XX como para la de la colectividad gallega emigrada en América Latina en la época. Esta comunicación se completará en el Congreso con la presentación de un Catálogo preliminar de esos fondos, que lamentablemente por su extensión no tiene cabida en estas páginas, y que fuera el primer resultado de un largo trabajo de investigación y clasificación temática de esta importante Biblioteca creada en el mundo de la emigración y a la cual en estos últimos años se le está tratando de dar su sitio —y el sentido con el que nació— tanto en la universidad compostelana como en las relaciones gallego-americanas. La sección se completa con trabajos sobre prensa relacionada con la emigración: es el caso de Curros Enríquez y *La Tierra Gallega*, de la cubana Marlén Domínguez, interesante aproximación de quien tuvo además el mérito de presentar su comunicación en gallego; o el firmado por el polifacético Neira Cruz sobre la prensa escolar en Galicia patrocinada por la emigración gallega en Cuba.

La sección de *Patrimonio Intangible* está encabezada por la ponencia del Dr. Vázquez Varela sobre «La huella de Cuba en la cultura popular gallega»,

en la que se destacan aspectos en los que los emigrantes dejaron su «pegada», caso de la ropa, lengua, música, alimentación..., lo que completa aspectos de la influencia de los emigrantes en sus lugares de origen tocados en otros trabajos, como fue el caso de la vivienda o la arquitectura.

La sección de *Música* cierra lo referido a ponencias y comunicaciones dejándonos trabajos sobre los músicos gallegos en Cuba, como el que recupera a los conocidos Chané o Vide —incidiendo en la importancia de la música en la definición identitaria de la emigración—, o la influencia de la música gallega en el baile cubano.

Por último, este volumen refleja las *Actividades paralelas* que se llevaron a cabo en el marco del Congreso: una exposición de nuevos artistas plásticos gallegos e cubanos; conciertos que buscan mostrar las relaciones entre los repertorios culto y folclórico de las músicas cubana y gallega; o cine, con la proyección de cortometrajes gallegos y largometrajes cubanos acordes con el sentido del Congreso, entre los que no podía faltar «Gallego», producción cubano-gallega sobre la novela homónima de Miguel Barnet.

Eduardo REY TRISTÁN

Universidad de Santiago de Compostela

FERNANDES DOS SANTOS, Maria Licínia: *Os Madeirenses na Colonização do Brasil*. [Funchal], 1999. Centro de Estudos de História do Atlântico. Secretaria Regional do Turismo e Cultura. Região Autónoma da Madeira. (Coleção Memórias, 26). 243 páginas, 9 cuadros sinópticos y un gráfico. Apéndice documental. Bibliografía. Rústica.

Nos encontramos ante el resultado de una laboriosa investigación de carácter académico presentada como disertación de Maestría en la Universidad de Coimbra, por lo que la originalidad del tema y el rigor metodológico vienen avalados por la valoración colegiada que comporta todo trabajo académico. En cualquier caso resulta especialmente valioso si consideramos que los estudios sobre Madeira y los madeirenses tienden a la contemplación endogámica, a fijarse más en los procesos internos y la actuación de personajes en la isla, interesándose menos en la proyección al exterior de una y otros, a pesar del valor como modelo que tuvo la colonización de Madeira y la explotación de sus recursos —en especial vino y azúcar—, siendo los madeirenses verdaderos precursores en la expansión del cultivo de la caña y producción de azúcar en todo el mundo atlántico.

Tras una breve *Introducción* donde se explica el interés por el tema, las consecuencias de la emigración madeirense en la colonización del Brasil y la participación de personajes importantes, del citado origen, en acontecimientos

decisivos para la historia brasileña, así como la indicación de instituciones depositarias de las fuentes utilizadas en el proceso de investigación y el habitual apartado de agradecimientos, tanto personales como institucionales, se entra en el cuerpo de la obra, que se presenta dividida en tres capítulos, seguidos de conclusiones, apéndice documental, fuentes y bibliografía.

En el primer capítulo, *Razões da «diáspora» madeirense para o Brasil*, se plantean las causas de la fuerte emigración isleña a la América portuguesa, alegándose razones demográficas, que comenzaron en la segunda mitad del siglo XV con movimientos migratorios hacia África y sus islas y más tarde a la India y al Brasil. También se contemplan razones económicas, motivadas por el desabastecimiento, las oscilaciones del comercio azucarero, dificultades de la navegación en épocas de guerra y crisis monetarias que, en conjunto, llegaron a incidir en la subsistencia de una población densa y exigente, que encontró en la emigración una salida adecuada para superar las dificultades que ya en los siglos XVII y XVIII eran estructurales.

Junto a las dos razones señaladas se tienen en cuenta otras de carácter social, como era la promoción y el ascenso social, la huida de la justicia y la intolerancia religiosa, que obligó a muchos cristianos nuevos procedentes de Madeira a establecerse en el área de Pernambuco. Todas las situaciones expuestas se ilustran con casos perfectamente documentados.

El capítulo segundo, *A presença e a ação dos madeirenses no Brasil*, es el más amplio y complejo; en él se utilizan los lazos familiares como indicador de la presencia de madeirenses en Brasil, desde los poco documentados datos de las primeras armadas en el reinado de Juan III a los datos más completos que, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, se van ampliando para el siglo XVII. Dedicados a diversas actividades, destacaron como impulsores de la economía azucarera brasileña, señores de ingenio, comerciantes y esclavistas o ganaderos, mantuvieron viva la relación con la isla de procedencia y llevaron experiencia y relaciones al extenso territorio del Brasil, que contribuyeron a desarrollar con su actividad, convirtiéndolo en una nueva patria chica para ellos y, más aún, para las generaciones criollas que continuaron la labor de los primeros contingentes migratorios.

Pero sus actividades no se limitaron a la producción y al comercio, sino que desempeñaron destacados papeles en la defensa de los territorios septentrionales de la costa brasileña, amenazada durante el siglo XVII por corsarios franceses y pobladores holandeses, en cuyas largas guerras sobresalieron tanto como jefes militares, defensores del Brasil portugués, como soldados en las frecuentes levas que se hacían en Madeira por mandato del rey para guarnecer los territorios americanos, recibiendo con frecuencia honores y cargos como premio a los servicios prestados.

Tampoco es despreciable el conjunto de madeirenses que ejercieron como administradores reales ocupando cargos políticos o administrativos, cuyas actuaciones concretas y personales se pormenorizan y, como en el caso de los mili-

tares referidos en el párrafo anterior, son minuciosamente expuestos y documentados por la autora.

En cuanto a los eclesiásticos, baste decir que de 1514 a 1551 la sede metropolitana del Brasil era Funchal en la isla de Madeira y cuando en 1551 se crea la primera diócesis brasileña en Bahía, aunque sufragánea de Lisboa, su primer obispo fue de origen madeirense.

Se cierra el capítulo con la exposición del caso de João Fernandes Vieira, restaurador de Pernambuco, iniciador de la revuelta contra Holanda y repoblador e impulsor del desarrollo de los territorios brasileños recuperados para Portugal.

El último capítulo, *O recrutamento de casais madeireses para o Brasil no século XVIII*, está dedicado a las migraciones del siglo XVIII, en especial las de familias enteras o, al menos, matrimonios o parejas, que efectuaron el viaje con vistas a un asentamiento sistemático en tierras americanas.

La autora parte en su análisis de la situación política americana de finales del siglo XVII, para referirse a continuación al establecimiento en 1680 de la Colonia del Sacramento, a la que fueron enviadas en 1694 diez familias madeirenses, al igual que se hizo a mediados del siglo XVIII a la capitanía de Santa Catalina, desplazándose hacia el sur la corriente migratoria, como ya hemos dicho, formada por familias.

Se estudian las condiciones en las que se efectuó la emigración, las listas de emigrantes madeirenses de los años 1749 a 1751, así como se ofrece al lector un análisis sociológico de las familias, en el que se incorporan estadísticas de: lugares de origen, componentes familiares, sexo, edad, estado civil y grado de alfabetización, con lo que se perfila bastante objetivamente la importante incidencia del contingente referido en la sociedad brasileña, al menos de los que llevaron a cabo el viaje de ida, ya que muchos de ellos no llegaron a su destino, aunque el número no sea determinante para calibrar el valor que tuvo para la historia del Brasil la presencia de madeirenses, como recuerda la autora citando a Gilberto Freire, quien se refiere a Madeira como a una hermana mayor del Brasil, que se comportó como una madre que entregó a sus hijos para que con sus artes transformaran una tierra bárbara en una nueva Lusitania.

En una breve *conclusión* nos indica la autora su intención de mover a la reflexión sobre un tema inagotable y poco estudiado, resaltando la importancia de la presencia de madeirenses en el Brasil, desde los orígenes de la colonización portuguesa en aquellos territorios hasta los recientes siglos XIX y XX, profundizando en las circunstancias y condiciones en las que se efectuó la emigración, así como las de los emigrados y sus actividades en la tierra de acogida, utilizando documentos inéditos referidos a una época concreta, sirviéndose de ellos para establecer un modelo de estudio para futuros trabajos, recorriendo la compleja temática que acompaña a un tema tan amplio y a la vez tan sustancial para entender la formación del Brasil.

Se acompaña la obra con un extenso *Apêndice documental* de un centenar de páginas con la transcripción de los «*Livros I e II de matrículas dos casais e mais pessoas que voluntariamente, quizerem embarcar para o Estado do Brasil*», de los que se abre el primero en Funchal el 20 de julio de 1747 y se cierra el 6 de julio de 1751, cerrándose el segundo con los asientos correspondientes al 20 de julio de 1751. El primero consta de 5 folios de entrada y 139 de asientos y el segundo de 186 folios que contienen miles de nombres, fechas y datos de tipo diverso.

Finalmente, se cierra el trabajo con la nómina de *Fuentes y bibliografía*; entre las primeras se desglosan las manuscritas y las impresas utilizadas en la investigación y se aporta una bibliografía selecta del tema estudiado con carácter monográfico.

El estudio comentado supone un notable esfuerzo investigador con excelentes resultados que animan a profundizar en las líneas abiertas por la autora. Se inscribe entre las aportaciones a la historiografía portuguesa reivindicativa de su peso en la formación del Brasil, poniendo de relieve los estudios de ámbito local que, en el caso de los archipiélagos atlánticos, tanta importancia tuvieron en el proceso colonizador americano.

Lorenzo E. LÓPEZ Y SEBASTIÁN
Universidad Complutense de Madrid

VV.AA.: *História e Tecnologia do Açúcar*. [Funchal], 2000. Centro de Estudos de História do Atlântico. Secretaria Regional do Turismo e Cultura. Região Autónoma da Madeira. (Coleção Memórias, 30). 472 páginas, con cuadros sinópticos, diagramas, dibujos de línea, fotograbados y mapas. Bibliografías. Rústica.

El volumen que vamos a comentar es el resultado editorial de las comunicaciones presentadas en el Seminario Internacional que, con el mismo tema del título de la obra, se celebró en Funchal en el mes de marzo del año 2000, recogiendo en aquella diecinueve aportaciones, en su mayoría referidas a América o directamente relacionadas con áreas americanas, con el común denominador de referirse a cambios tecnológicos, económicos y sociales relativos al cultivo de la caña y producción de azúcar, explicitándose en la breve *Presentación* que abre el volumen la intención de garantizar condiciones científicas para sintetizar los estudios sobre el tema producidos durante el siglo pasado y proyectar hacia el presente un interés por la investigación futura sobre los temas tratados o los que se puedan derivar de ellos.

En *A Madeira, a expansão e história da tecnologia do açúcar* Alberto Vieira se remonta a la implantación de cañaverales en la isla y a su difusión por el mundo atlántico, acompañada de la industria azucarera y su evolución,

que hacen de Madeira una ineludible referencia al tratar de la cultura del azúcar.

Antonino Morreale en «*Stigli*», «*machine*» e «*mastrie*» nell'industria siciliana dello zucchero (secc. XV-XVII), nos muestra las peculiaridades de una industria basada en la adaptación, la localización y la oportunidad, desplazada con la macroproducción americana y que se mantuvo fuertemente apegada a las formas tradicionales de explotación y elaboración.

Dos aportaciones nos aproximan a la realidad medieval granadina, Adela Fábregas García, en *Del cultivo de la caña al establecimiento de las plantaciones*, nos traza las coordenadas en las que se desarrolló el modelo mediterráneo de explotación agraria de la caña, la propiedad de la tierra, los espacios de cultivo, la mano de obra y los sistemas de producción; en tanto que Antonio Malpica Cuello, en *El medio físico y sus transformaciones a causa del cultivo de la caña de azúcar en época medieval. El caso de la costa de Granada*, refiere los cambios ambientales producidos por el trasiego de plantas, el regadío, la preparación de marjales y los elementos necesarios para la elaboración del azúcar, como son edificios, trapiches y aduanas, que cambiaron las condiciones ambientales y el paisaje anterior.

Las islas Canarias están presentes en el trabajo de Manuel Lobo Cabrera titulado *El ingenio en Canarias*, donde se nos describe el proceso de producción del azúcar, desde la búsqueda de localizaciones para establecer el ingenio hasta el envasado del producto final, sin olvidar ninguna de las operaciones y elementos que intervienen en ellas.

Se entra en el ámbito americano con la aportación de Genaro Rodríguez Morel *La economía azucarera de la Española en el siglo XVI*, en la que se contempla la implantación de los cultivos de caña, los incentivos para la construcción de ingenios, la constitución de compañías explotadoras, la producción y el comercio transatlántico.

De carácter diverso son las aportaciones de Luiz Augusto Viva do Nascimento, *Arqueologia de uma unidade de produção açucareira na Bahia do século XVI: Estudos preliminares*, en la que se identifica el ingenio colonial de Itacimirim, en la zona de Porto Seguro, estudiando el área desde la prehistoria hasta las modificaciones más recientes. Vera Lucia Amaral Ferlini, en *Uma fábrica colonial: Trabalho e Técnica nos engenhos brasileiros*, utiliza la documentación, narrativa e iconografía de época para presentar los avances del desarrollo tecnológico azucarero de los siglos XVI al XVIII, analizando todos los elementos presentes en los documentos, mientras que Esterzilda Berenstein de Azevedo, en *Organização espacial dos engenhos do nordeste brasileiro: O Reconçavo baiano*, nos muestra el aumento de la producción azucarera y de las instalaciones dedicadas a ella, pasando de los 25 ingenios existentes en el siglo XVI a los más de 130 en la segunda mitad del siglo XVII, a pesar de las guerras con Holanda, aunque en el siglo XVIII se inició una crisis que llegó hasta mediados del XIX.

En *A imprensa baiana e a tecnologia do açúcar*, Maria Beatriz Nizza da Silva presenta la visión de época recogida en la prensa local —*Idade de Ouro do Brasil*—, a partir de 1811, que fue difusora de las innovaciones aplicadas en las diferentes actividades de ingenios concretos y desarrolló una notable labor editorial divulgativa de métodos e instrumentos para la modernización de la industria azucarera local, que llegaron a tener eco internacional.

Jonas Soares de Souza, en *Engenho & técnica: A revolução dos engenhos centrais no Brasil (1875/1910)*, parte de la introducción del vapor en la industria azucarera paulista, de la que se derivaron los sistemas de ingenio central con carácter exclusivamente industrial, que abandonado más tarde dio paso a la fábrica que aunaba industria y agricultura, aportando multitud de datos y una exhaustiva recopilación de la normativa para Centrales promulgada entre 1875 y 1910.

Marcelo Magalhães Godoy, en *Dinossauros de madeira e ferro fundido. Os centenários engenhos de cana de Minas Gerais, séculos XVIII, XIX e XX*, se vale del testimonio y la memoria —materializa dos en entrevistas y registro gráfico de restos— y, por otro lado, de los documentos del código Costa Mato-so, para reconstruir el mundo azucarero de Minas Gerais.

En *Água, vapor y bueyes: Las técnicas de la caña de azúcar en Venezuela en el siglo XIX*, Luis E. Molina sitúa las innovaciones venezolanas en relación con la producción y las contextualiza en la situación internacional, considerando como referentes para el desarrollo venezolano los progresos antillanos y señalando el destacado papel de la Sociedad Económica de Amigos del País como divulgadora de conocimientos a través de la publicación de cartillas agrícolas e industriales.

Daniel Campi contempla la actividad azucarera tucumana dentro de las demandas del mercado interno en *Modernización, auge y crisis. El desarrollo azucarero tucumano entre 1876 y 1896*, analizando las condiciones políticas en las que el Estado promovió una cierta especialización protegida: azucarera en el norte y vitivinícola más al sur, permitiendo la adquisición de maquinaria, la modernización y el abastecimiento interno, que pasa a analizar, así como la fluctuación de precios, la formación de corporaciones productoras y comercializadoras, estableciendo períodos de auge y crisis en la producción azucarera tucumana de finales del siglo XIX.

Enlazando con el trabajo anterior, José Antonio Sánchez Román, en *Ferrocarril e industria azucarera en Tucumán, Argentina (1876-1914)*, presenta el proceso de creación del Ferrocarril Central del Norte, que para unir Tucumán y Córdoba tuvo que superar enormes dificultades técnicas y financieras, obligando a la participación estatal, y relacionándolo con el auge azucarero tucumano al abaratare los altos costes de transporte y posibilitando el movimiento ágil del producto por todo el litoral argentino.

Una aportación que nos lleva al mundo asiático en busca de innovaciones tecnológicas es la de Christian Daniels, titulada *Sugarcane roller mills in the*

Dai Cultural Area during the 19th and 20th centuries; technological innovation without a strong market, en la que comienza por definir el área geográfica Dai, situada en la zona central de Tailandia y comprendiendo regiones de Myanmar (antigua Birmania) y Laos, entre los ríos Irauadi y Rojo, atravesada por el Saluén al oeste y el Mekong al este, para pasar a referirse a los cilindros y los molinos azucareros utilizados en el área, comparándolos con los observados en otras partes del mundo y analizando los sistemas de rodillos —horizontales o verticales— y los engranajes y estriado de aquéllos, empleados en la obtención de guarapo, acompañando el trabajo de un apéndice con tablas de medidas comparadas entre distintos sistemas de diferentes zonas.

Benedita Câmara, en *A concentração industrial do sector açucareiro madeirense (1900-1918)*, nos define brevemente el marco en el que se mantuvo la producción madeirense en el período indicado: proteccionismo y modernización —técnica y financiera— que llevó al establecimiento de una gran fábrica —Torreão— en la que se adoptó el sistema hawaiano de molienda múltiple y el económico de concentración fabril.

Antonio Santamaría García, en *Intensificación y economías de escala. La transformación tecnológico-organizativa de la industria azucarera cubana después de la Primera Guerra Mundial, 1919-1930*, sostiene que el desarrollo azucarero cubano del período estudiado responde fundamentalmente a causas internas, resultantes de la evolución tecnológica aplicada a la industria azucarera. Señala las transformaciones de finales del siglo XIX, los efectos de la Primera Guerra Mundial, tanto en los factores de producción como en los de organización, los causados por la construcción de ferrocarriles azucareros, produciéndose una intensificación que, más tarde, se continuó en los procesos finales de la industria.

Se cierra el conjunto de aportaciones con el trabajo de Naidea Nunes Nunes, titulado *As palavras e as técnicas da produção açucareira actual, na ilha da Madeira e em Cabo Verde: Estudo comparativo*, en el que parte del análisis etnolingüístico y los precedentes históricos para comparar los léxicos, correspondientes a cada región, relativos a las distintas fases de la obtención del azúcar: cultivo y recolección de la caña, molturación y extracción del guarapo, fabricación de mieles, cristalización del azúcar y fabricación de aguardiente.

Como señalamos al principio, se trata de un conjunto, denso y variado, de aportaciones sustanciales para el conocimiento de la modernización y desarrollo tecnológico en el proceso de obtención del azúcar, contemplado desde los más variados ángulos de observación, aspectos, consecuencias y regiones geográficas.

Lorenzo E. LÓPEZ Y SEBASTIÁN
Universidad Complutense de Madrid

VV.AA.: *As Ilhas e o Brasil*. [Funchal], 2000. Centro de Estudos de História do Atlântico. Secretaria Regional do Turismo e Cultura. Região Autónoma da Madeira. (Colecção Memórias, 33). 552 páginas con cuadros sinópticos, diagramas y mapas. Bibliografías. Rústica.

Con motivo del Quinto Centenario del Descubrimiento del Brasil, celebrado en el año 2000, el IV Coloquio Internacional de Historia de las Islas Atlánticas estuvo dedicado al Brasil y sus relaciones con dichas islas, recogién dose en el volumen que vamos a comentar tanto las conferencias como las comunicaciones presentadas dentro del citado Coloquio, que tuvo lugar en Funchal en septiembre del mismo año.

Abre el apartado de conferencias la de Evaldo Cabral de Melo, que introduce en el mundo atlántico de ambas orillas a lo largo del siglo XVI, glosando descripciones y peculiaridades del Brasil que vieron los primeros pobladores europeos.

Una segunda conferencia, debida a José Pereira da Costa y titulada *O Brasil em Documentos do Arquivo Regional da Madeira. Investigação de Maria Clara Pereira da Costa*, nos acerca al panorama documental e historiográfico del Brasil desde los depósitos portugueses y especialmente madeirenses, haciendo énfasis en las *Notas referentes ao Brasil*, colección documental recopilada de los fondos de la Torre do Tombo, fruto del trabajo selectivo, continuado en el Archivo Regional de Madeira.

Luis Arranz Márquez es el tercer conferenciante; en *Diego Colón y Porto Santo*, pone de relieve la importancia de las islas de Madeira y Porto Santo en la vida del Almirante y la relevancia que tuvieron en la ruta hacia Guinea y, más tarde, hacia las Indias. Resume los puntos clave de la actividad colombiana, su casamiento y relación con los Moniz y Perestrello y recuerda la poco explotada línea de investigación relativa al período portugués de Cristóbal Colón y las implicaciones familiares de sus descendientes.

Cierra el capítulo de conferencias la de Alberto Vieira, titulada *NESOS – Base de Dados de História das Ilhas Atlânticas*, en la que narra los pasos seguidos por las autoridades culturales madeirenses para facilitar la digitalización de recursos e informaciones existentes relativas a los distintos ámbitos de las islas citadas, de la historia cultural de Madeira o para la historia del azúcar en el mundo, por sólo señalar algunas de las posibilidades ofrecidas con medios informáticos.

Los temas abordados en el Coloquio se han dividido en dos grupos; el primero, relativo a la historia del Brasil, cuenta con tres aportaciones. En *A Questão da Liberdade dos Índios do Estado do Maranhão no Pensamento do Padre António Vieira*, Nelson Veríssimo parte de la llegada al Brasil del jesuita Vieira, su defensa de la libertad de los indígenas, sus esfuerzos por lograr un medio aséptico a las presiones económicas y políticas para evangelizar, hasta la expulsión de 1661, tras una intensa actividad orientada a limitar la esclavitud y evitar la

arbitrariedad de las autoridades en el gobierno de los pueblos de indios, sin olvidar por ello su acción misional.

En *Desertos Florestais: A ciência, o homem e a natureza nos finais do século XIX brasileiro*, Janaina Zito Losada nos introduce en los cambios ambientales que sufrió el Brasil en su largo proceso colonizador, a través de descripciones de ilustres viajeros decimonónicos que dejaron narraciones de las bellezas del Brasil, a veces de carácter oficial, otras científico y en cualquier caso testimonial e histórico.

Concluye el apartado brasileño con el trabajo de Augusto César Zeferino, titulado *Velhos Caminhos Novos: resgate histórico-geográfico dos caminhos da Ilha de Santa Catarina – Brasil*, en el que se estudian las vías de comunicación internas en la isla costera de Santa Catalina, desde el pasado arqueológico hasta finales del siglo XIX y la superposición de trazados recientes o los usos contemporáneos de antiguas sendas y caminos, supervivientes de los cambios que la ocupación humana, colonial y republicana, impusieron en la isla.

Agrupados bajo el título *Las islas y el Brasil* se encuentran 23 aportaciones que constituyen el apartado más extenso y el conjunto más variado del volumen. Maria Licínia Fernandes dos Santos introduce el apartado con el trabajo titulado *O Contributo dos Madeirenses no Povoamento e Colonização do Nordeste Brasileiro*, en el que ofrece en una densa síntesis la nómina de pobladores medeirenses que, con papeles más o menos relevantes, tuvieron importancia en la colonización, defensa y desarrollo del Brasil portugués de los siglos XVI y XVII.

Rui Carita, en *A Madeira e o Descobrimento do Brasil*, nos presenta un «piloto anónimo» de Madeira, Antonio Leme, de origen flamenco, enfatizando el papel de la isla en el primer viaje colombino, el Tratado de Tordesillas y la relación entre el segundo viaje de Colón y las carabelas madeirenses enviadas al oeste por Juan II de Portugal en 1493.

Manuel Correia de Andrade es autor de *Colonização e Meio Ambiente: O Brasil e suas relações com as ilhas atlânticas no período colonial, 1500-1822*, trabajo en el que analiza los impactos producidos por la emigración, la explotación de recursos, las guerras y los cultivos y explotaciones llevados desde las distintas islas atlánticas: Madeira, Azores, Cabo Verde y Santo Tomé y Príncipe, cambios que terminaron repercutiendo en los dominios político y cultural.

José González Luis, en *La Misión del Canario Anchieta en la Configuración del Brasil Colonial*, aclara el origen tinerfeño del «Apóstol del Brasil», la edad y circunstancias en las que marchó a Coimbra, su ordenación sacerdotal en la Compañía de Jesús y su marcha al Brasil, así como el legado literario tan amplio como notable, llegado a nosotros. Destaca su labor en el colegio de Piratininga, su papel en las negociaciones con los indios tomayos en Iperuí y la utilización del teatro como instrumento doctrinal e ideológico, que le convirtió en el primer dramaturgo del Brasil.

En *La Palma y Brasil: Relaciones Comerciales 1600-1650*, Manuel Lobo Cabrera y Elisa Torres Santana, resumen las condiciones del tráfico canario-brasileño en el siglo XVI, para centrarse en la primera mitad del siglo XVII analizando el tráfico, los medios de transporte y los puertos, los productos de intercambio —de los que fueron principales el vino en la ida y el azúcar en el retorno— y su articulación, sin olvidar los agentes del comercio, aportando una completa nómina de maestros y cargadores que fletaron navíos en las 23 expediciones realizadas en el período estudiado.

Dos aportaciones nos acercan al intercambio comercial en el siglo XVII entre Azores y Brasil, *Actividades Comerciais dos Açores com o Brasil no Século XVII*, de Mário Olímpio Clemente Ferreira, donde se destaca el papel de las Azores como escala y apoyo en la navegación atlántica portuguesa, de los grandes comerciantes locales y la creación, en 1649, de la Companhia Geral do Estado do Brasil, que limitó el comercio y actuó de intermediaria entre Brasil y Portugal. Paulo Monteiro presenta un episodio concreto, *A Perda do Galeão “São Pantaleão” (1651): Um Naufrágio da Companhia Geral do Comércio do Brasil nos Açores*, analizando la situación en el Brasil a causa de la ocupación holandesa, la creación de la Armada de Socorro y Armada Real, la constitución y funcionamiento de la Compañía del Brasil, sus rutas de ida y retorno, las flotas mercantes y el naufragio del navío San Pantaleón, en las proximidades de la isla de San Miguel, cargado de madera de jacarandá procedente del Brasil.

Otras dos aportaciones se refieren a la actividad jesuítica en el Brasil; Paulo de Assunção, en *A Presença Jesuítica no Brasil e nas Ilhas Atlânticas: Do Exercício da fe ao Exercício Temporal*, nos aproxima a los problemas financieros necesarios de resolver para llevar adelante la evangelización y educación, la necesidad de conseguir y consolidar una independencia financiera a partir de los bienes obtenidos por donación y el acceso a tierras, que llevó al enfrentamiento con la corona y con particulares, al convertirse la Compañía de Jesús en un gran latifundista y comportarse económicamente dentro de las reglas generales.

José Eduardo Franco, en *A Construção do Mito dos jesuitas no Brasil e nas Ilhas Atlânticas (Madeira e Açores) durante o Governo do Marquês de Pombal*, analiza las peculiaridades de la Compañía de Jesús y sus métodos de evangelización en Portugal y sus posesiones, métodos que fueron criticados llegando a identificarse apogeo de la Compañía con decadencia de Portugal, hasta el gobierno de Pombal, quien mantuvo una franca hostilidad hacia los jesuitas. Analiza la actuación jesuítica en Brasil, especialmente en relación con los indios, así como en las islas atlánticas, perfilando dos mitos contrarios en la valoración histórica de su papel en el pasado de Portugal y del Brasil.

Walter F. Piazza, en *A Ilha de Santa Catarina e o seu Continente na Luta pela Hegemonia Portuguesa e na Fixação da Cultura Lusitana no Brasil-Meridional*, parte de la rivalidad hispano-lusa en política de descubrimientos duran-

te el siglo XV, los tratados de partición y exclusividad colonizadora, y la importancia de la isla de Santa Catalina para registrar la aportación migratoria, especialmente insular, del siglo XVIII, y su peso en las diferencias con España tras los tratados de Utrecht, concluyendo con la afluencia de emigrantes canarios, y europeos en general, hasta el primer cuarto del siglo XIX.

Igualmente referido a la isla antes mencionada es el trabajo de Nereu do Vale Pereira titulado *Notas sobre a Participação de Madeirenses na Colonização da Ilha de Santa Catarina*, en el que trata la emigración madeirense del siglo XVIII en relación con la azoriana y la impronta dejada en su ocupación catarinense en cuanto a tradiciones arquitectónicas y urbanísticas, lengua, pesca y sus artes, religiosidad, usos y costumbres, cuya supervivencia ha llegado a nuestros días reconocible y singularizadora.

Artur Boavida Madeira, en *Açorianos nas Fronteiras do Brasil na Segunda Metade do Século XVIII*, se remonta a las pautas migratorias hacia el Brasil desde el siglo XVI, para centrarse en las zonas de procedencia que se indican en el título, durante el siglo XVIII, realizando un estudio minucioso que se intensifica para la segunda mitad del siglo y se continúa hasta 1820. Destaca el año 1789 como el de mayor movimiento y establece relaciones porcentuales por sexo, número de acompañantes o cifras absolutas, según los registros de armadores, resaltando la aportación azoriana en la colonización de Santa Catalina.

Atendiendo al mismo archipiélago de procedencia, José Manuel Azevedo e Silva, en *Açorianos e Madeirenses no Povoamento e Colonização da Amazônia no Tempo do Marquês de Pombal*, presenta la situación subsiguiente al Tratado de Madrid de 1750 y la necesidad de poblar la región amazónica, entendida como prioridad de gobierno, para ejercer el dominio efectivo de los territorios reconocidos como portugueses; para ello se complementó el tradicional envío de presos con la promoción incentivada dirigida a familias isleñas para establecerse en la selva amazónica a través de Pará.

Augusto Nascimento trata las *Relações entre o Brasil e S. Tomé e Príncipe: Declínio e Esquecimento*, analizando la relación ochocentista con Brasil, especialmente con Bahía, de donde procedían barcos negreros, pobladores que se afincaban en las islas, introductores del cacao y una parte importante de la elite local. Los cambios culturales y la situación actual con respecto al legado brasileño en las islas cierran esta aportación, de fuerte contenido sociológico.

Maria Julia de Oliveira e Silva, en *As Ilhas Atlânticas e o Comércio do Brasil nas Primeiras Décadas do Século XVIII*, destaca el papel del comercio extranjero con Brasil, en el que fueron plataforma importante las islas atlánticas, y presta especial atención al comercio inglés con Brasil y al francés con el mar del sur desde el siglo XVI, matizando las consecuencias de la Guerra de Sucesión Española para la actividad comercial y las alianzas o tensiones que se dieron entre las diferentes coronas.

Entramos en el siglo XIX con el trabajo de António Correia e Silva, titulado *Cabo Verde: A Independência do Brasil e os Projectos de Reconversão Económica*, en el que analiza las consecuencias de la independencia brasileña, del expansionismo territorial, de las restricciones del comercio y la crisis social que hizo reaccionar a la elite caboverdiana, receptiva a una transformación económica con la explotación de materias primas, que a la larga no tuvo éxito, quedando Cabo Verde como una zona marginal donde se depositaba el carbón necesario para la navegación a vapor en el tráfico transatlántico.

Paulo Miguel Rodrigues, en *As Relações entre a Madeira e o Brasil durante o Primeiro Quartel de Século XIX – Alguns Aspectos*, enfatiza la importancia del Atlántico en un período de cambio mundial, los efectos de la formación de nuevos países, intereses y rivalidades en el mundo iberoamericano, la constitución de un nuevo sistema internacional como consecuencia de las guerras napoleónicas, la primera experiencia liberal en Portugal, considerando cuatro fases cronológicas que son caracterizadas a lo largo del primer cuarto del siglo XIX.

En *Os Açores nas Rotas da América Portuguesa nas Duas Primeiras Décadas do Século XIX. O Significado de uma Escala*, Ricardo Manuel Madruga da Costa destaca el papel logístico del archipiélago en las rutas africanas, asiáticas y americanas, considerando los datos de las dos primeras décadas del siglo XIX con respecto al Brasil en sus aspectos cuantitativos y cualitativos, deduciendo el valor polivalente de la escala y acusando el auge del puerto de Horta en detrimento del de Angra, tan ligado a la antigua Carrera de Indias.

El arquitecto José Manuel Fernandes, en *A Cidade Oitocentista, das Ilhas Atlânticas ao Brasil: Três Planos em Comparação (Funchal, Mindelo e Belo Horizonte)*, compara los planos de Funchal, reconstruida por ingenieros militares en la primera década del siglo XIX, Mindelo trazada en la isla caboverdiana de San Vicente y la planta ajedrezada de Belo Horizonte en Minas Gerais, sustituyendo a la ciudad colonial de Villa Rica de Ouro Preto.

Dos trabajos nos llevan a los movimientos migratorios hacia el Brasil en los siglos XIX y XX; Leonardo Dantas Silva, en *Episódios da Imigração Portuguesa em Pernambuco*, se remonta a mediados del siglo XVII refiriéndose a las iniciativas que se llevaron adelante en los archipiélagos atlánticos para la colonización del Brasil, llegando hasta finales del siglo XIX, para cuyo estudio se apoya en los datos ofrecidos por el «Diario de Pernambuco», concluyendo con un apéndice documental de carácter periodístico. Por otro lado, Emanuel Janes, en el trabajo titulado *A Emigração Madeirense para o Brasil Durante a 2ª Guerra Mundial (1939-1945)*, utiliza las informaciones publicadas en el «Diario de Notícias» de Funchal para explicar la situación causada por la guerra, el excedente de población en Madeira por la paralización de los mercados y la necesidad de mano de obra en el Brasil, que motivaron un notable desplazamiento hacia dicho país, movimiento que cuantifica en 26 cuadros sinóp-

ticos en los que perfila sociológicamente las características de la población migrante.

María Estela Guedes y Luís M. Arruda firman conjuntamente el trabajo titulado *Feijó, Naturalista Brasileiro em Cabo Verde no Século XVIII*, en el que se refieren al viaje realizado por João da Silva Feijó a las islas do Fogo y Brava entre 1783 y 1797, sus observaciones y descripciones, así como su encuadre en el pensamiento ilustrado, complementado con fragmentos de su correspondencia.

Fátima Sequeira Dias, en *Os Estrangeiros nos Açores, no Século XIX. Que foi feito dos Estrangeiros do «Ciclo da Laranja», na Ilha de S. Miguel? Factos e Hipóteses*, indaga lo que fue de algunos grandes comerciantes que llegados a la isla como promotores de la economía de la naranja y trataron de reconvertir sus negocios, una vez decaída la rentabilidad de aquélla. Estudia en detalle 18 casos y ofrece registros en períodos largos, fruto de una laboriosa investigación basada en fuentes muy diversas.

El conjunto de aportaciones, como puede verse, resulta amplio y variado; se han agrupado los trabajos con arreglo a criterios geográficos y temáticos, y, dentro de ellos, siguiendo un cierto orden cronológico que otorga al contenido de la obra un inestimable valor de información, además de ser fuente de sugerencias y estímulo para continuar en las líneas marcadas por los diversos autores.

Lorenzo E. LÓPEZ Y SEBASTIÁN
Universidad Complutense de Madrid

LIZCANO FERNÁNDEZ, Francisco: *Desarrollo socioeconómico de América Central en la segunda mitad del siglo XX*. Universidad Autónoma del Estado de México. México, 2000. (Colección: Historia, núm. 21). 365 páginas con 100 cuadros sinópticos y bibliografía.

El trabajo que comentaremos es el resultado de una amplia investigación de carácter socioeconómico, apoyada en la abundante información estadística generada por organismos internacionales, interpretada y ajustada por el autor, utilizada como base de comparaciones dentro de un ámbito geográfico extenso del concepto de Centroamérica, pues, al incluir Panamá y Belice, se amplía el área tradicionalmente coincidente con la correspondiente al Mercado Común Centroamericano.

Desde el punto de vista temporal el estudio abarca desde 1950 a 1990, iniciándose a partir de las intensas reformas que surgieron en todo el mundo a mediados de siglo y que fueron especialmente importantes en el área estudiada. Aunque hay una razón práctica, que es la falta de datos seriados y con una cierta uniformidad, necesaria para las comparaciones, siendo aquéllos casi

inexistentes para la primera mitad del siglo XX en los países del área de referencia.

Tras una *Introducción* en la que el autor define las hipótesis que originaron el trabajo y que podemos resumir en la disparidad de niveles de desarrollo alcanzados en los diferentes países de la misma zona, registrando y comparando la intensidad en la evolución del mismo, pormenorizando según distintas variables y resumiendo la metodología y las fuentes empleadas.

El trabajo se presenta dividido en dos grandes apartados con capítulos específicos en cada uno de ellos, como veremos más adelante, para tipificar dentro de los países estudiados el rango según los niveles de desarrollo existentes al final del período de estudio.

El primer apartado corresponde a *Economía* y en él se analizan las economías globales de los países centroamericanos durante la segunda mitad del siglo XX, estableciendo tres momentos especialmente significativos en cuyas inflexiones se encuentran los años 1950, 1980 y 1990, comparando las economías citadas con las iberoamericanas o relacionándolas en términos continentales.

En el primer capítulo, *Evolución y niveles de ingreso*, se agrupa a los países en función de los aumentos de su correspondiente PIB, el acceso a productos por habitante y los ritmos de crecimiento económico, estableciendo para el período más reciente relaciones comparativas por capacidad económica fuera del ámbito estudiado, así como evidenciando las anomalías del sistema.

Se distinguen tres etapas bien diferenciadas: un *período largo*, que duró tres décadas, hasta 1980; una etapa de *auge*, correspondiente a la década de 1980, y otra de *crisis*, iniciada a finales de la anterior y que se prolonga hasta fines de siglo. En el estudio de estas etapas se hacen periodizaciones más precisas, que se justifican, poniendo de manifiesto las diferencias internas y en el contexto mundial, así como la disparidad en la evolución por países, utilizándose indicadores específicos cuantificables para apoyar las deducciones derivadas de los análisis.

El siguiente capítulo, titulado *Crecimiento y modernización*, está dedicado a establecer las tendencias cuantitativas y cualitativas que interesan a los diversos sectores económicos a lo largo de los períodos antes señalados, entendidos como etapas en el movimiento económico, tanto en el ámbito regional como nacional, incluyendo las diferencias internas, a partir del análisis de la composición del PIB. En cuanto a Crecimiento, su carácter marcadamente cuantitativo permite acusar los cambios del PIB, especialmente el aumento de incidencia de los sectores secundario y terciario, estableciendo comparaciones porcentuales relativas y, como es natural, marcando diferencias nacionales, sin que la cuantificación excluya referencias cualitativas, al menos con carácter explicativo, y sin olvidar tampoco ramos del sector primario como los productos agrícolas, de fuerte incidencia en el PIB, y que tanto los destinados a consumo interno como los destinados a la exportación constituyen elementos básicos e imprescindibles en la citada cuantificación.

La Modernización viene tratada desde la productividad, entendida sectorialmente y destino final de aplicaciones modernizadoras, tanto tecnológicas como económicas, con niveles muy distintos, aunque básicamente ascendentes. En el sector primario, fundamentalmente agrícola, se registran los consumos de fertilizantes, la mecanización de las tareas y los rendimientos de los cultivos de exportación y de consumo. En cuanto al sector industrial, se complementan los datos de crecimiento y productividad con los de participación de industrias mecánicas, modificación de las estructuras industriales y exportación de manufacturas. El sector terciario fue el menos desarrollado, aunque no por ello quedaron sus actividades al margen de la modernización, ya que se generaron nuevos servicios, se aumentó la actividad comercial y se tuvo que neutralizar el efecto del empleo informal de valor negativo en términos económicos.

Finalmente, en el *Sector externo* se tienen igualmente en cuenta las etapas señaladas y se amplían los aspectos ya tratados relativos a *Exportación* y a *Balance comercial y deuda externa*, donde se contemplan la diversificación, los términos del intercambio, transferencias unilaterales y deuda externa, tanto en síntesis global como detalladamente por países, y dentro de ellos se consideran los productos, los precios, el mercado internacional, las balanzas comerciales y los déficit o las exigencias de la deuda externa, consumidora de la mayor parte de la producción en determinados países y circunstancias.

El segundo gran apartado es el relativo a *Sociedad*, que, como el anterior, se presenta dividido en tres capítulos: *Demografía* es el primero, y en él se trata del tamaño de la población y de su distribución geográfica, de las tasas de natalidad, mortalidad y fecundidad, centrándose en dos aspectos fundamentales, la Explosión Demográfica iniciada hacia 1950 en el área y originada por el descenso de la mortalidad, especialmente infantil, así como por el mantenimiento de las altas tasas de natalidad, generalizadas tradicionalmente, cuyo principal efecto fue la abundante población joven, que requiere atenciones y necesita expectativas muy difíciles de proporcionar en la mayor parte de los países del área estudiada.

La *Migración* se encuentra ligada a la explosión demográfica y asociada a dos fenómenos importantes: la urbanización y la colonización, que promovieron espacios internos vacíos o mal aprovechados en distintos países, y a cuya afluencia se unieron los desplazados forzosos por razones políticas o militares y junto a estos movimientos internos hay que considerar los no menos importantes dirigidos al exterior, con una clara preferencia de destino: Estados Unidos, complementada por los afincados en países limítrofes al de origen o, al menos, dentro del área estudiada.

El capítulo quinto está dedicado a *Estructura social* y en él se contemplan dos aspectos principales, la *Ocupación* de la población económicamente activa, su estructura y diferencias nacionales, las transformaciones agrícolas e industriales, las incorporaciones al mundo laboral de la mujer, los obreros urbanos

y los movimientos cuantitativos por sectores, perspectivas de mercados laborales, tenencia de la tierra, sobreterciarización y los efectos de las variables citadas en la movilidad social.

En una segunda parte, dedicada al *Ingreso*, se estudia la evolución del ingreso en los distintos períodos y países, las diferencias nacionales, la incidencia del hábitat urbano o rural en los índices de pobreza o indigencia y, finalmente, la distribución del ingreso que, a pesar de ajustes y bonanzas, nunca tuvo repercusión en las capas más desfavorecidas, sino en las clases medias.

El último capítulo se refiere a *Servicios sociales* y se subdivide en dos apartados relativos a *Educación*, contemplada en todos los niveles y atendiendo a tasas de analfabetismo, duración de los estudios, grado de instrucción de la población activa y media de la duración en la escolarización de los adultos. Por otro lado se estudia la *Salud*, a partir de indicadores comunes, como esperanza de vida, mortalidad infantil, personal médico o sanitario por número de habitantes y sistema de seguridad social; aunque se enfatiza en los aspectos nutricionales: disponibilidad de calorías y proteínas por habitante y día o niveles de indigencia y, en cuanto a vivienda, se recogen los datos sobre agua potable, alcantarillado y luz eléctrica.

Un capítulo de *Conclusión* presenta el panorama de lo tratado, recogiendo las tendencias generales, las relaciones entre lo económico y lo social, las diferencias en el dinamismo para el desarrollo entre los distintos países, sugiriendo la favorable incidencia del sistema democrático en el desarrollo.

Así entramos en el amplio *Anexo estadístico*, de un centenar de cuadros sinópticos en los que se recoge una ingente información cuantitativa de laboriosa recopilación y posterior elaboración, que sirve además de instrumento de prueba a la primera parte del trabajo, complementándose con una extensa y actualizada bibliografía de indudable interés para acercarse a la historia reciente del área centroamericana.

Lorenzo E. LÓPEZ Y SEBASTIÁN
Universidad Complutense de Madrid

DUVIOLS, Jean-Paul: *Dictionnaire culturel Amérique Latine. (Pays de langue espagnole)*, Ellipses Edition, París, 2000.

En este volumen queda reflejado el interés francés por la cultura latinoamericana. El prof. Jean-Paul Duviols, de la Universidad de París IV Sorbonne, presenta una recopilación esencial del estado de los conocimientos sobre la «cultura» (en el sentido más amplio, sociológico, del término) de América Latina.

Las distintas voces se ocupan con suficiente atención del pasado prehispánico (particularmente del mundo mesoamericano e incaico): son abundantes

las referencias a personalidades, ritos, divinidades y rasgos culturales de las primeras comunidades indígenas de América. El período virreinal o colonial viene abordado desde diversas perspectivas: biografías de gobernantes, pensadores, misioneros, santos, etc.; voces temáticas sobre los principales cuestiones históricas (conquista, la libertad de los indios, esclavitud, encomienda, órdenes religiosas, etc.). Se echa en falta, sin embargo, una voz sobre «evangelización» o «conquista espiritual».

El complicado proceso emancipador está cubierto a través de voces referentes a los principales protagonistas, batallas decisivas, etc. La parte contemporánea, que llega hasta nuestros días, es prolija en voces biográficas (pensadores, políticos, literatos, líderes indígenas) y temáticos: aspectos raciales, artísticos, políticos, folclóricos. Nos parece que no estaría de más una voz dedicada al Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), organismo de gran relevancia para la Iglesia católica en la región.

Por lo que se refiere a las voces consagradas a los diversos países, cada uno cuenta con una entrada específica: resumen de los principales jalones de su historia y algunos datos esenciales. Nos preguntamos si no se podría añadir una voz para Trinidad y Tobago, dado que existen las correspondientes a otros países caribeños (Haití, Jamaica, Cuba, Puerto Rico, Dominicana).

El tono de las referencias es bastante equilibrado, también en las cuestiones más polémicas (conquistadores, leyenda negra, teología de la liberación), en donde se tiende a presentar los datos sin inclinarse por una interpretación concreta.

En conjunto, nos parece una obra válida y eficaz. En su relativa sencillez (las voces no son exageradamente largas, y no contienen bibliografía) constituye un instrumento muy útil para la aproximación a los apasionantes mundos latinoamericanos.

Luis MARTÍNEZ FERRER

WOODWARD, Jr., Ralph Lee (ed.): *Here and There in Mexico: The Travel Writings of Mary Ashley Townsend*. Tuscaloosa and London, The University of Alabama Press, 2001 (xv, 332 pp.).

No muere fácilmente la fascinación despertada por los relatos que narran las experiencias ajenas durante viajes a tierras lejanas. Para el público lector coetáneo del momento, el relato representa un modo de viajar sin moverse de casa, siguiendo el itinerario geográfico descrito, saboreando las anécdotas y los demás recursos literarios empleados para entretener e informar, sintiendo la intimidad con un viajero-autor cuya mirada refleja sus propios sentimientos y valores culturales. Para el lector de épocas muy posteriores, el mismo relato ofrece el interés añadido de describir un viaje que ya nunca más se podrá rea-

lizar, porque el pasado es también un país extranjero, difícilmente accesible, y la inmediatez de las experiencias vividas y contadas por el viajero-escritor convierte el relato en una valiosa fuente histórica.

Mary Townsend nació en 1832 en la ciudad de Nueva York, donde se crió y educó en el seno de una familia acomodada de ascendencia holandesa. Recibió una buena educación, que incluía el conocimiento del francés y del español. Casada ya, y después de vivir una temporada en Iowa, se asentó en 1860 en Nueva Orleans, donde desarrolló una activa vida cultural, publicando en diversos periódicos poesías y artículos, algunos de los cuales narraban sus viajes por los Estados Unidos, escribiendo una novela, y desempeñando un papel destacado en la creación de una asociación cultural femenina de Nueva Orleans, llamada el Club Quarante. El editor de su relato de viaje, el prestigioso historiador de Centroamérica Ralph Woodward, no nos explica en su breve «Prefacio» por qué el matrimonio decidió mudar su residencia a Nueva Orleans precisamente en 1860, en vísperas de la guerra de secesión, y sin duda habría sido de interés conocer las razones y circunstancias de esta decisión, así como mayores detalles biográficos de la autora del libro, a quien se presenta como «un modelo para las mujeres liberadas del Sur». Lo que sí nos dice es que su hija Cora se casó con un mexicano, razón por la cual, a partir de 1881, Mary Townsend realizó muchos viajes a México, hasta su fallecimiento en 1901, en un accidente de tren.

Aunque a fines del siglo XIX el turismo en Iberoamérica todavía no estaba muy desarrollado, México ya empezaba a atraer a un considerable número de viajeros estadounidenses. Su vecindad y sus relaciones económicas con los Estados Unidos, el largo período de estabilidad política bajo el gobierno de Porfirio Díaz y el aumento de las líneas ferroviarias mexicanas contribuyeron a este auge y, sobre todo, facilitaron el turismo femenino. La obra que nos ocupa, aunque se presenta como el relato de un solo viaje a México, no lo es, sino que fue elaborada por Mary Townsend sobre la base de múltiples documentos, cartas, artículos y recuerdos suyos de viajes sucesivos. Su inesperada muerte dejó sin acabar el manuscrito, que ha permanecido entre sus papeles, conservados actualmente en la Universidad de Tulane, hasta ser rescatado por el profesor Woodward.

La obra dista mucho de alcanzar el interés de los soberbios relatos de dos viajeras anteriores (Fanny Calderón de la Barca, *Life in Mexico during a Residence of Two Years in That Country*, publicada en 1843, y después en muchas ediciones y traducciones, y Fanny Gooch, *Pace to Pace with the Mexicans*, aparecida en 1887), pero no obstante tiene méritos literarios y cierto valor histórico. Según el editor, esta mujer «observadora y sensible» escribe una «prosa descriptiva y lírica» con un estilo poético que a veces raya en «florido», pero que queda equilibrado por su «sentido del humor retorcido». Para la historia de México, ofrece poca información de interés político, pero en cambio se pueden encontrar numerosas viñetas ilustrativas de la vida social

y cultural, del desarrollo económico y las actividades laborales, y de la vida cotidiana. Son históricamente útiles las descripciones detalladas de las ciudades, su planificación urbana y sus edificios, diversas cuestiones relacionadas con abastecimientos, salud pública y policía, e incluso los datos anecdóticos que revelan mucho sobre las condiciones en los transportes y los alojamientos.

Sin embargo, este relato resulta aun más revelador para la historia de la cultura y los valores estadounidenses. La señora Townsend da fe de uno de los rasgos más característicos de la forma decimonónica de mirar el entorno físico, sosteniendo un vivo romance con el mundo natural. La naturaleza —representando ya la belleza impoluta y sublime, ya los poderes bienhechores y curativos de determinados climas, aires, aguas, y frutos de la tierra, ya una fuente inagotable de abundante riqueza material— es tema dominante. Ofrece información a veces minuciosa sobre numerosos recursos naturales, tales como el mármol, los metales preciosos, el petróleo, la caña de azúcar, el cacao, el café, el tabaco, el magüey, el árbol de la quinina y diversos otros cultivos. Todo ello enlaza sin dificultad con su convicción de que el «progreso» vendrá de la mano del orden político, del trabajo disciplinado, del ferrocarril, de la electricidad y, en definitiva, de la inversión de capitales extranjeros.

Ahora bien, así como en el futuro vislumbra un mundo mejor, en el pasado ve la conquista y la colonización españolas principalmente como el lastre de una herencia lamentable que hay que superar. Hernán Cortés pasea por las páginas de este libro como una figura mítica agigantada de tal forma que representa él solo casi toda la obra española en Nueva España. Los desórdenes políticos mexicanos hasta el comienzo del Porfiriato fueron igualmente deplorables. A pesar del evidente entusiasmo que siente Mary Townsend por México y por los encantos que podía ofrecer el país y sus gentes a un viajero acomodado y despreocupado, se percibe un constante tufillo de condescendencia en toda la obra. Las bondades y virtudes de las hospitalarias elites mexicanas que tanto elogia no hacen sino reflejar sus propios valores e intereses, mientras que las clases trabajadoras y los «indios» quedan relegados al papel de seres «pintorescos», pero humanamente desdibujados en un proceso de infantilización lleno de actitudes clasistas y racistas. En definitiva, como fuente histórica tiene la obra un interés doble, por un lado como ventana sobre determinados aspectos de la vida en México entre 1881 y 1900, y por otro como manifestación cultural de su tiempo, valiosa para el estudio de las ideas estéticas y éticas, sociales y económicas, en los Estados Unidos en la misma época.

Sylvia L. HILTON
Universidad Complutense

BELLINGERI, Marco (coord.): *Dinámicas de Antiguo Régimen y orden constitucional. Representación, justicia y administración en Iberoamérica. siglos XVIII-XIX*. Collana «Nova Americana», Otto Editore, Torino, 2000 (509 pp.).

En los días 25 y 26 de enero de 1999 tuvo lugar en Turín un Convenio Internacional sobre el tema *Absolutismo, constitucionalismo y orden liberal en América Latina*; varias instituciones culturales financiaron la celebración, y una señalada serie de especialistas tomó parte en el mismo, tanto mediante ponencias como con su intervención en los debates o en la orientación científica de los trabajos.

En las breves líneas de presentación del volumen que nos disponemos a comentar —las cuales no llevan firma, por lo que debe suponerse sin duda que son obra del coordinador, prof. Bellingeri— se indica expresamente que «las versiones preliminares de los ensayos que componen el volumen han sido presentadas y discutidas» en el citado Convenio. En consecuencia, entendemos que los autores han tenido, con posterioridad a éste, ocasión de revisar y rehacer sus ponencias, en las que muy probablemente habrán recogido de algún modo las observaciones de sus colegas y el resultado de los debates. En todo caso, lo publicado son versiones definitivas de los textos de cada congresista, elaboradas sobre la base de sus propias aportaciones al Convenio. La publicación del libro ha sido financiada —así lo indica también la Presentación— «con los fondos destinados por el Ministerio italiano de Universidad y de la Investigación Científica (MURST) para el proyecto de investigación de interés nacional *Las normas y las prácticas. Derroteros del Estado y de la administración pública en América Latina, siglos XVIII-XIX*, coordinado por Marcello Carmagnani. El volumen ha tenido la aprobación científica del Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Turín».

Tras estas palabras y el subsiguiente «Índice» general de la obra, ésta se inicia con trece páginas de «Introducción», debidas asimismo al Coordinador Prof. Bellingeri (como el carecer también de firma obliga a suponer), que trata de señalar el interés y la utilidad, así como la calidad científica, del volumen. Según se expresa en la misma, preocupó fundamentalmente a los organizadores del Convenio la búsqueda de «nuevas claves interpretativas de las dinámicas reformistas de la última etapa del Antiguo Régimen y de las primeras del nuevo orden republicano y liberal en Iberoamérica». Se procuró conseguir este resultado a través de la estructuración del Convenio —según refleja el volumen en su Índice— en tres apartados: *La dinámica del reformismo ilustrado, Territorio y poderes entre Antiguo Régimen y orden republicano y Las reformas jurídico-administrativas del primer liberalismo*.

Cuatro trabajos integran el primer apartado. Son los de: Horst Fietschmann, «Justicia, discurso político y reformismo borbónico en la Nueva España del siglo XVIII» (pp. 17-54); Annick Lempérière, «La representación política del Imperio español a finales del Antiguo Régimen» (pp. 55-75); Tamar Herzog,

«¡Viva el rey, muera el mal gobierno! y la administración de justicia quiteña, siglos XVII-XVIII» (pp. 77-95), y Alberto Gallo, «La venalidad de oficios públicos en Brasil durante el siglo XVIII» (pp. 97-175).

Igualmente son cuatro los artículos de que se compone el segundo apartado: Fiero Gorza, «Geografía de lo sagrado y poderes territoriales en una comunidad indígena de la Alcaldía Mayor de Chiapas a finales del siglo XVIII» (pp. 179-215); Gabriela Tío Vallejo, «Los “vasallos más distantes”. Justicia y gobierno, la afirmación de la autonomía capitular en la época de la Intendencia. San Miguel de Tucumán» (pp. 217-260); Federica Morelli, «El espacio municipal. Cambios en la jurisdicción territorial del cabildo de Quito, 1765-1830» (pp. 261-294), y Marcela Ternavasio, «Entre el cabildo colonial y el municipio moderno: los juzgados de paz de campaña en el Estado de Buenos Aires, 1821-1854» (pp. 295-336).

El último de los apartados comprende cinco contribuciones, que son las de Teodoro Hampe Martínez y José F. Gálvez Montero, «De la Intendencia al Departamento, 1810-1830: los cambios en la administración pública regional del Perú» (pp. 339-368); Marco Bellingeri, «Sistemas jurídicos y codificación en el primer liberalismo mexicano, 1824-1834» (pp. 369-395); Daniele Pompejano, «Jurisdicciones y poder político. Guatemala entre liberales y conservadores» (pp. 397-433); José Enrique Covarrubias, «Emisión de moneda y colonización en el septentrión. La importancia del utilitarismo en la reorganización administrativa de México, 1733-1833» (pp. 435-463), y Rosa María Martínez de Codes, «El régimen hispano de la propiedad en transformación, 1750-1860» (pp. 465-509).

Algunos defectos formales empañan el volumen: hay errores de paginación en el Índice general, así como de ortografía y redacción en algún texto. No se trata de nada grave, sino de pequeñas incorrecciones, lógicas incluso cuando escriben en lengua española especialistas que, aun conociéndola muy bien, no la poseen como lengua propia, pero que se hubiesen podido evitar con una más cuidadosa revisión de las pruebas.

El repaso de los temas tratados por los trece colaboradores del volumen nos demuestra —y esto sí es importante— que la unidad del mismo, y en consecuencia del Convenio cuyas actas se recogen, es más artificial que real. Tanto el título general del libro como los epígrafes que sirven de título a cada apartado son muy genéricos, mientras que los trabajos son muy específicos: de hecho, la mayor parte de los mismos se refieren a cuestiones excesivamente localizadas en el tiempo y en el espacio, por lo que de ninguna manera ofrece el volumen una visión de conjunto, algo que pueda suponer una panorámica más o menos completa de los temas científicos que los títulos general y de los tres apartados hacían suponer y esperar. Incluso los propios autores —no todos, ciertamente— se dejan llevar de la misma tentación, la de titular muy ampliamente y luego subtítular o completar el título reduciendo mucho el tema propuesto. Valgan como ejemplos de lo dicho algunos tan obvios como «¡Viva

el rey, muera el mal gobierno!», subtulado reductivamente como «La administración de justicia quiteña, siglos XVII-XVIII» (y téngase en cuenta que el título general anuncia que el volumen tratará de los siglos XVIII-XIX); como también «Los “vasallos más distantes”. Justicia y gobierno...», que queda reducido a un caso relativo a San Miguel de Tucumán; como asimismo «Geografía de lo sagrado y poderes territoriales...», que se reduce a una comunidad indígena de la Alcaldía de Chiapas; o «El espacio municipal», ambicioso enunciado reducido luego a «Cambios en la jurisdicción territorial del Cabildo de Quito»; etc. Nada obsta todo esto a la calidad científica de los estudios, y es desde luego legítimo —e incluso frecuente en la bibliografía— que los autores enuncien títulos más generales y atractivos para limitarse luego a algún ejemplo o caso concreto y determinado; pero sí que era obligado advertirlo, para que los lectores sepan lo que van a encontrar en el volumen y puedan también valorar en su conjunto el Convenio en el que estas ponencias se presentaron y debatieron. No se le oculta al coordinador nada de lo antedicho, y en su Introducción se esfuerza en razonar la agrupación temática que integra el contenido del volumen, y resume brevemente las ponencias haciendo resaltar lo que cada una aporta al tema general. Después de trazar el escenario en que «se ubican las cuatro primeras contribuciones, que conforman la primera sección, dedicada a “Las dinámicas del reformismo ilustrado”», señala que «Horst Pietschmann reflexiona sobre la introducción de algunos nuevos conceptos de un discurso político propio de una revolución mental “burguesa”»; Annick Lempériere «destaca el proyecto del reformismo absolutista de promover formas inéditas de representación general de intereses, al mismo tiempo gremiales y territoriales, prescindiendo de las formas tradicionales de la representación corporativa urbana»; «las contribuciones de Tamar Herzog y de Alberto Gallo... nos introducen a la cuestión, fundamental pero casi inexplorada, del supuesto tránsito entre el régimen tradicional de oficios hacia otro de oficinas, inédito al menos en las Indias».

Al abordar el segundo apartado o sección, *Territorios y poderes entre Antiguo Régimen y orden republicano*, Bellingeri señala que los ensayos que lo integran «ofrecen por primera vez un conjunto de casos de los cuales se puede destacar cómo las dinámicas del Antiguo Régimen y del primer orden republicano se desarrollan en Iberoamérica en el interior, y diríamos, gracias a la vitalidad de los espacios políticos tradicionales, a sistemas normativos plurales y, al menos por lo que se refiere al segmento indígena, aunque probablemente no sólo a éste, a sistemas simbólicos heterogéneos». Así, el trabajo aportado por Fiero Gorza «analiza la operatividad de diferentes sistemas normativos —que garantizan, según el autor, las geografías de la convivencia de un territorio—»; el de Federica Morelli estudia «el proceso que vio el cabildo de la capital, Quito, extender su jurisdicción sobre el territorio rural a lo largo de la crisis de la independencia»; Gabriela Tío «nos ofrece una muestra ejemplar de cómo un cabildo, a través de las formas de la representación tradicional... logró

asimilar el impacto de la creación del intendente, autoridad intermedia entre cuerpos urbanos y el virrey, anteponiendo sus propias dinámicas en la afirmación de una nueva territorialidad provincial». Y, por su parte, Marcela Ternavasio «nos ilustra las consecuencias de una de las soluciones temprana, y radical, adoptada, bajo el orden republicano, para extinguir lo que podríamos llamar la “soberanía” de las repúblicas de la monarquía, a cuyo derrumbe, por lo general, en el mundo hispanoamericano, lograron sobrevivir probablemente por alrededor de tres décadas».

En relación con el tercer apartado, *Las reformas jurídico-administrativas del primer orden liberal* (así ofrece el título Bellingeri en la «Introducción», creando una ligera variante sobre el mismo título tal como figura en el Índice general: «Primer liberalismo»), nos indica el Coordinador que Teodoro Hampe y José F. Gálvez «al presentar las pautas generales de la construcción de la administración pública peruana entre 1810 y 1830, analizan el paso desde las intendencias a las presidencias, después prefecturas, de los departamentos»; en los trabajos de Marco Bellingeri y Daniele Pompejano se ofrece «el resultado de dos investigaciones que, a partir de los casos fracasados de codificación del Estado mexicano federado de Zacatecas de 1829 y del de llamado Código Livingston de Guatemala de 1836-37, nos remiten al recio enfrentamiento entre leyes y costumbres»; José Covarrubias «nos presenta una reflexión sobre el proyectismo administrativo de la primera década del México independiente, en relación a sus fuentes hispánicas; y, finalmente, Rosa María Martínez de Codes «examina la evolución de régimen hispano de la propiedad a lo largo de un entero siglo, antes y después de las revoluciones de independencia, comparando los procesos normativos peninsular y mexicano que tuvieron como objetivo llevar cabo la reducción de los bienes corporativos y de propiedad colectiva a propiedad privada plena».

Es evidente, como se desprende de cuanto llevamos apuntado, que el autor de la Introducción es consciente de la limitación temática de la mayor parte de los trabajos; no lo es menos que acierta a poner en relación cada estudio particular con unas perspectivas más amplias, elevándose de lo singular a lo general. En ese sentido es como debemos valorar cada uno de los estudios que componen el entero volumen, y que además de suponer aportaciones concretas al conocimiento de fenómenos históricos, jurídicos y sociales muy localizados en el ámbito temporal y territorial abrazados, permiten extraer conclusiones al menos provisionales sobre unos hechos aún muy poco tratados por los investigadores; solamente a partir del análisis de realidades precisas —y cuando tales análisis hayan alcanzado un número suficiente para poder considerar que se han cubierto los límites tópicos y crónicos de la materia— será legítimo construir tesis generales apoyadas en la realidad y no, como sucede siempre que falta la suficiente base de investigación, construidas en el vacío.

No cabe duda de que algunos de los artículos del volumen superan ya el dato concreto, o porque la investigación del autor ha calado más en el tema,

o porque los objetivos marcados eran más amplios, o porque el propio tema abordado poseía mayores cotas de generalidad: tal es el caso del excelente trabajo de Pietschmann, enfrentándose con un interesante aspecto del reformismo borbónico del XVIII; del extenso y muy bien elaborado trabajo de Gallo sobre un tema de tanta raigambre como la venalidad de los oficios públicos, referido también a un espacio —Brasil— y un tiempo —el XVIII— lo bastante amplios para otorgar un valor general al estudio llevado a cabo; o como las páginas que dedica Rosa M. Martínez de Codes a un problema capital que hasta ahora se solapó dentro de los límites demasiado estrechos de las desamortizaciones, concebidas ante todo como formas de minar los privilegios del clero y la nobleza antes que como medio de transformación política, social y económica de la entera sociedad hispana o hispanoamericana —por no referirnos a otros países— en el tránsito del Antiguo Régimen al Liberalismo.

Que este libro, según se desprende de lo dicho hasta ahora, se recomienda por sí solo, es una realidad objetiva. Con las luces y sombras propias de cualquier publicación, su saldo es notoriamente positivo; lo avalan los trece nombres de los autores de los estudios que sus páginas contienen, todos ellos notables especialistas y buenos conocedores de los diferentes temas que abordan en sus correspondientes trabajos; y lo recomienda la novedad de la materia y el empeño en iniciar la roturación de nuevos campos de la investigación, que se presentan tan llenos de posibilidades como precisados de una mayor atención de la doctrina.

Alberto DE LA HERA
Universidad Complutense Madrid